INFORME DE GESTIÓN CONTRATO 4600090243 DE 2021

PERIODO 01 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SUS FAMILIAS Y ACTORES CORRESPONSABLES

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIAS Y DERECHOS Y HUMANOS

DESARROLLADO POR LA CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

"Los espacios en los cuales se desarrollan los encuentros se han convertido para los niños y niñas en un refugio, en un lugar para ser y para estar desde el amor, el respeto, la escucha y la comprensión. Es un espacio de encuentro con sí mismo/misma, con el otro y lo otro. Es crear comunidad desde otras variantes, desde la responsabilidad, desde la empatía y el compañerismo". Animadora sociocultural, María Eugenia Pérez.



Contenido

ASPECTOS GENERALES 3
EVENTOS REALIZADOS EN EL MES 4
NOVEDADES EN LOS TERRITORIOS 5
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19 7
COBERTURA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 7
COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL 12
BALANCE ESTADÍSTICO 14
COMPONENTE DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL 15
BALANCE ESTADÍSTICO 16
ESTRATEGIA DE PROYECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ARTÍSTICO 20
COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y GESTIÓN TERRITORIAL 24
ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR 24
BALANCE ESTADÍSTICO 25
GESTIÓN TERRITORIAL 26
BALANCE ESTADÍSTICO 27
ESTRATEGIA DE RESPUESTA INSTITUCIONAL 30
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 32
BALANCE ESTADÍSTICO 33
COMPONENTE POR EL DERECHO AL SUEÑO 34
BALANCE ESTADÍSTICO 35
ASESORIA METODOLÓGICA 36
ANEXO 1 1

ASPECTOS GENERALES

Durante este mes finalizamos con la línea temática “Construcción de Paz, en la cual se buscó promover la no-violencia. Nuestras acciones estuvieron en sintonía de poder didactizarla desde las vivencias cotidianas, en aquellos espacios, vínculos, prácticas cotidianas de las niñas, los niños y jóvenes que acompañamos.

En este mes también se centró la mirada en el tema de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos en el marco de las campañas contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA) y la Prevención del Embarazo Adolescente (PREA). Este abordaje pedagógico nos permitió reconocer narrativas, generar alertas y remisiones de prioridad, así como análisis de casos frente a situaciones de vulneración de estos derechos, en los que cada vez encontramos más niñas víctimas.

Así mismo, en las narrativas de niñas, niños y jóvenes, se continúan identificando situaciones de riesgo en el la interacción con el ciberespacio con situaciones de ciberacoso, sexting y grooming. Frente a esto hemos tratado de abordar en los encuentros vivenciales con el propósito de fortalecer las prácticas de protección, pero también los entornos protectores, las rutas, la confianza, la búsqueda de apoyo; como también potenciar el cuidado en el rol de los adultos y adultas cuidadores.

Desde la gestión territorial, el diálogo sostenido que se viene realizando desde el Proyecto, en representación de la Unidad de niñez, en los diferentes escenarios han favorecido acciones como movilizaciones sociales para la exigibilidad de derechos; jornadas lúdico recreativas para la promoción de los mismos y ferias de servicios en territorios. La articulación intersectorial e interinstitucional ha sido clave para implementar acciones educativas y de sensibilización desde el accionar de cada dependencia; además se ha logrado levantar la alerta y preocupación ante situaciones de posible ESCNNA, Trabajo infantil, permanencia en calle; Reclutamiento, Uso y Vinculación (RUV) de niños, niñas al conflicto armado e inseguridad alimentaria; entre otros.

EVENTOS REALIZADOS EN EL MES

FECHA	EVENTO
01 MIÉRCOLES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial, Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
02 JUEVES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial, Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
03 VIERNES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial,
06 LUNES	Reunión general Análisis de casos
07 MARTES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial, Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
08 MIÉRCOLES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial, Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
09 JUEVES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial, Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
10 VIERNES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial. Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
13 LUNES	Reunión general Análisis de casos
14 MARTES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial. Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
15 MIÉRCOLES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial. Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales. Reunión Comité Técnico PDPV
16 JUEVES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial, Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
17 VIERNES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial, Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
20 LUNES	Reunión general Análisis de casos Encuentro formativo para el equipo interdisciplinario autoconciencia femenina
21 MARTES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial, desde la virtualidad.

	Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
22 MIÉRCOLES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial. Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
23 JUEVES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial. Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
24 VIERNES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial. Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
25 SÁBADO	Espacio formativo para el equipo interdisciplinario: Dispositivos de saberes, poderes y verdades para promover la perspectiva de género
27 LUNES	Reunión general Análisis de casos Encuentro formativo para el equipo interdisciplinario masculinidades no hegemónicas
28 MARTES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial. Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
29 MIÉRCOLES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial. Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.
30 JUEVES	Desarrollo de encuentros vivenciales de animación sociocultural, acompañamiento psicosocial. Desarrollo de visitas familiares y gestiones territoriales.

NOVEDADES EN LOS TERRITORIOS

COMUNA	OBSERVACIÓN
4	En esta comuna se realizaron gestiones y se abrieron nuevos grupos en el sector de ***Sevilla***. En ocasiones las dinámicas han sido complejas, dado situaciones de acción pública en el marco del paro que está activo en algunos sectores de la ciudad y que han conllevado a la cancelación de algunos encuentros en el sector***.***
5	En el sector de ***Castilla*** se iniciaron gestiones con miras a la apertura de grupos, concertando la posibilidad en la sede de la Junta de Acción Comunal Castilla, por lo cual se realiza convocatoria en el sector.
7	En el barrio ***López de Mesa*** se iniciaron gestiones con miras a la apertura de grupos, concertando la posibilidad de dar inicio en el mes de octubre en la sede del Parque Biblioteca La Quintana, por lo cual se realiza convocatoria inicialmente en las instituciones educativas del sector.

8	En la Institución Educativa Joaquín Vallejo se abrió un espacio para acompañar los niños y las niñas del sector de ***Llanaditas***, de la estrategia de capoeira, los cuales ya estaban asistiendo a la sede de la JAC, pero allí contaban con pocos espacios para desarrollar dos estrategias de manera simultánea.
9	Se proyecta abrir convocatoria para acompañar niños y niñas del sector de ***Pablo Escobar***, de la mano de los líderes comunales.
10	En el sector de ***Colón***, se cambió de lugar de encuentro de la Fundación Sumapax, para la I.E. Javiera Londoño, sede Luis Alfonso, San Diego. Se revisará convocatoria en esta institución, pues por la alternancia en los horarios ha sido difícil la consolidación de los grupos.
11	Se abrieron nuevos grupos en los sectores en la Institución Educativa ***4ta Brigada***, ***El Naranjal*** y los ***Colores***, con estrategias de Música, Danza y Capoeira. Se está en proceso de convocatorias, especialmente en los sectores de El Naranjal y los Colores, pues en la 4ta Brigada se ha realizado en la Institución Educativa.
15	En el sector del ***Bolo*** se presentó una situación de orden público, por lo que se hizo necesario realizar encuentros virtuales antes de las fechas pactadas.
70	En ***Nuevo Amanecer*** se desarrolló una acción comunitaria con miras a fortalecer temas relacionados con el autocuidado y la prevención de riesgo de abuso a niños, niñas y adolescentes. En este encuentro se fortaleció el protagonismo y liderazgo de los niños, niñas y adolescentes en la puesta en escena de sus sueños y sentires, evidenciando la corresponsabilidad en el cuidado.
80	Se ha venido identificando en el sector del ***Limonar 1*** algunas narrativas de confrontaciones entre grupos armados del sector, algunos toques de queda y situaciones de riesgo en especial los fines de semana, por lo que ha sido necesario ajustar los protocolos de seguridad antes de ir a campo.

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19

Se continúa la implementación del protocolo de bioseguridad para el desarrollo de los encuentros vivenciales, encuentros formativos con familias, líderes y lideresas y visitas familiares. Para este mes se presentaron tres casos de sospecha de Covid-19 en el equipo y ningún caso positivo.

Encuentros vivenciales

El tema del cuidado, autocuidado y cuidado mutuo y colectivo continúa siendo orientado para afianzar las prácticas de bioseguridad y del cuidado de sí y de la otredad.

Visitas familiares y gestión territorial

Se ha continuado el proceso pedagógico con las familias, quienes en ocasiones no cumplen con las precauciones mínimas, como el uso del tapabocas, para la interacción. Asimismo, se continúa reforzando la directriz al equipo de acompañamiento familiar de indagar, antes de agendar una visita familiar, si hay algún integrante con diagnóstico o sospecha de COVID-19; de ser así se evalúa en cada caso si la interacción se hace de manera virtual o telefónica o si se reprograma, según la situación lo amerite.

COBERTURA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Cobertura por género y comuna – septiembre 2021

COMUNA	NIÑOS	NIÑAS
1	194	200
2	139	154
3	185	172
4	140	178
5	79	102
6	132	125
7	174	220
8	358	445
9	145	160
10	52	59
11	100	60
12	89	77
13	221	221
14	5	5
15	60	65

16	*129*	*155*
50	*12*	*10*
60	*159*	*156*
70	*125*	*120*
80	*84*	*91*
90	*35*	*52*
TOTAL	***2617***	***2827***

COBERTURA POR GÉNERO SEPTIEMBRE 2021		
NIÑOS	2617	**48%**
NIÑAS	2827	**52%**
TOTAL	**5444**	**100%**

Para este mes alcanzamos el 87% cobertura esperada (**6.244** niñas, niños y adolescentes).

En la virtualidad la participación de niñas, niños y adolescentes continúa siendo menos que en la presencialidad. Para este mes se dio de la siguiente manera:

COMPARATIVOS COBERTURA ENCUENTROS PRESENCIALES / ENCUENTROS VIRTUALES – SEPTIEMBRE 2021

COMUNA	***BARRIO***	***COBERTURA DE NNA EN ENCUENTROS PRESENCIALES***	***COBERTURA DE NNA EN ENCUENTROS VIRTUALES***
1	SANTO DOMINGO	76	36
	CARPINELO	78	20
	SANTA CECILIA	69	19
	SAN PABLO	74	24
	LA AVANZADA	72	26
	POPULAR 1	25	21
2	EL PLAYON	46	12
	SINAI LA ROSA	109	68
	FINCA LA MESA	71	28
	VILLA DEL SOCORRO	67	38
3	LA CIMA	68	16
	CARAMBOLAS	99	31
	LA CRUZ	69	41

	BALCONES DE JARDIN	76	36
4	ALAMOS	24	16
	SAN NICOLAS	22	21
	PALERMO	44	31
	MORAVIA	52	21
5	FLORENCIA	28	20
	FRANCISCO ANTONIO ZEA	30	20
	PLAYITAS	58	33
6	LA ESPERANZA	85	77
	PICACHO	61	40
	PEDREGAL	65	59
	MIRAMAR	29	17
7	SANTA MARGARITA	84	65
	OLAYA HERRERA	63	33
	VILLA SOFIA	60	7
	CIUDAD CENTRAL	40	7
	VALLEJUELOS	90	25
	LA IGUANA	57	28
8	EL PACIFICO	96	69
	13 DE NOVIEMBRE	74	30
	VILLA LILIAM	121	70
	LA SIERRA	46	0
	GOLONDRINAS	156	28
	LLANADITAS	83	58
	SAN MIGUEL	69	34
	LA LIBERTAD	55	4
	EL PINAL	49	42
9	BRISAS DE ORIENTE	43	18
	LA PASTORA	33	18
	BARRIOS DE JESUS	57	33
	LORETO	74	16
	8 DE MARZO	67	23
	AVILA	31	21
12	LA SOLEDAD	30	16
	SANTA MONICA	11	4
	CALASANIA DEL SOL	19	11
13	MIRADOR DE CALASANZ	71	26
	EL PESEBRE	66	37
	LA QUIEBRA	50	16
	EL SOCORRO	19	16

	BELENCITO	30	7
	INDEPENDENCIAS	47	26
	SALADO PARTE ALTA	89	40
	SALADO PARTE BAJA	69	36
15	TRINIDAD	34	17
	COLINITA	24	17
	CRISTO REY	24	10
	EL BOLO	42	35
16	BELEN RINCON	65	28
	LAS VIOLETAS	41	18
	BUENAVISTA	48	32
	VILLA CAFÉ	59	27
60	EL PARAISO	67	28
	LA LOMA	88	34
	NUEVO OCCIDENTE	58	14
	LA AURORA	61	53
70	AGUAS FRIAS	37	19
	LA PALMA	65	32
	LA PERLA	43	30
	NUEVO AMANECER	100	8
80	LIMONAR	58	20
	ROSALEDA	38	21
	CENTRALIDAD	41	20
TOTAL		**5424**	**2098**

Según la información anterior, en la virtualidad se llegó a reducir la cobertura en un 61% respecto a lo alcanzado en la presencialidad. Para posibilitar la permanencia se continuaron implementando diferentes estrategias de acompañamiento desde las modalidades de encuentro virtual y no presencial, tales como:

- Encuentros sincrónicos en plataformas como Meet y WhatsApp
- Encuentros asincrónicos en WhatsApp, donde se dejaron actividades lúdicas para que niñas, niños y adolescentes desarrollaran en el transcurso de la semana, y enviaran algunos registros cuando pudieran tener acceso al dispositivo electrónico y uso de datos.
- Entrega de guías metodológicas y seguimiento telefónica de la realización de las mismas.
- Acompañamientos telefónicos individuales y grupales.

Se continúan evidenciando dificultades, resistencias y desmotivación por parte de niñas, niños, adolescentes y sus familias en participar en estas modalidades de encuentro, recogidas en los siguientes aspectos:

- Dificultades de conexión: el dispositivo electrónico del cual se podían conectar era de una persona adulta que se encontraba laborando y el niño o la niña sólo podía tener acceso a él en la noche. En este tiempo las familias argumentaron que priorizaban el uso de datos para las tareas asignadas desde la escolaridad.
- Tanto niñas, niños y familias manifestaron un agotamiento con la virtualidad y la estrategia de guías vivida ya en la escolaridad.
- Niñas, niños y familias manifestaron que en el Proyecto estaban encontrando espacios de socialización que se habían visto reducidos por la alternancia y virtualidad de la escolaridad; por lo anterior la virtualidad y no presencialidad generaba desmotivación.
- Varias niñas, niños y familias continúan manifestando no comprender por qué mientras en el contexto escolar se está regresando a la presencialidad, el Proyecto implementa encuentros virtuales.

Sumado a estas razones, evaluamos también que el cambio constante de horarios escolares debido a la implementación de la alternancia ha sumado a la afectación de la cobertura.

Por todo lo anterior, continuamos insistiendo en seguir reduciendo el porcentaje de encuentros virtuales y no presenciales. Es importante esta modalidad como alternativa frente a situaciones concretas de posibles contagios por Covid-19, ya sea por la identificación de algún caso en el sector o por alguna medida de aislamiento preventivo particular, pero tal vez no sea oportuno establecer un porcentaje específico con las realidades actuales de la ciudad, las cuales demandan alto acompañamiento debido a la agudización de diferentes problemáticas.

COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL



Encuentro psicosocial. Fecha 13 de septiembre de 2021. San Antonio de Prado

LOGROS

- El equipo psicosocial apoyó la gestión de nuevos espacios, permitiendo la configuración de la estructura del proyecto ante el crecimiento necesario durante este mes, con los espacios requeridos desde presupuesto participativo.
- Durante este periodo se dio continuidad a la Línea Temática Construcción de Paz y Participación haciendo énfasis en acuerdos para la convivencia; además se abordó la Prevención de la ESCNNA.
- Niñas, niños y adolescentes avanzaron en el cuidado de sí, desde el reconocimiento de los riesgos presentes en los entornos en los que se desenvuelven. Expresaron sus temores de acuerdo a experiencias propias o que han escuchado o presenciado con sus pares.
- Durante este periodo se conformaron 14 grupos focales con el tema: “Prevención del embarazo adolescente” en los sectores: La Palma, San Pablo, La Aurora, Trinidad, Salado Parte alta, La Loma, Alfonso López, Villa Liliam, Vallejuelos, Picacho, Mirador de Calasanz, Loreto, Villa Sofía y Golondrinas.
- Se abordó además el proceso transicional de la adolescencia, que implica muchos cambios, pérdidas y duelos a las mismas. Ellos y ellas hablaron sobre estos cambios evidenciados y avanzaron en la elaboración necesaria para su salud emocional y física.
- Niñas, niños y adolescentes avanzaron en la comprensión de la perspectiva liberadora de género en sus prácticas y decisiones, en relación al autocuidado, la

sexualidad y sus elecciones vitales. Y visualizaron estereotipos de género que coartan sus libertades.

- La interacción con niñas, niños y adolescentes tanto en los grupos como en los espacios de escucha individual, ha permitido que ellos y ellas encuentren en el acompañamiento psicosocial la oportunidad de hablar con libertad de sus preocupaciones, dudas e inquietudes.
- Las violencias de todo tipo también han sido detectadas por el equipo psicosocial, algunas han requerido acciones inmediatas, otras han sido llevadas a Análisis integral de casos para la toma de decisiones.

RETOS

- La virtualidad reta al equipo para que el acompañamiento individual y grupal de carácter psicosocial conserve criterios de calidad y cobertura, debido a la resistencia de niñas, niños y adolescentes a esta modalidad de interacción.
- Los relatos acerca de las acciones violentas en sus entornos familiares y barriales requieren de acompañamientos individuales y retan al equipo en la transformación de prácticas de agresión legitimadas cultural y socialmente.
- Se evidencian dificultades en las familias y los entornos escolares para reconocer la diversidad sexual y de género y la libre opción de la maternidad.
- Debe ser considerado en otro momento la vinculación de cuidadores y cuidadoras a estos encuentros con temáticas focalizadas, pues en los discursos de los y las adolescentes aparecen estas personas, así sea desde la protesta y el reclamo, son figuras significativas que deben estar presentes en la construcción de estrategias para la prevención de vulneraciones de sus hijos e hijas y que sean agentes claves para el fortalecimiento de vínculos afectivos, como factor fundamental en el desarrollo integral y la prevención de riesgos.

BALANCE ESTADÍSTICO

ENCUENTRO PSICOSOCIALES POR COMUNA SEPTIEMBRE 2021

COMUNA	PRESENCIAL	VIRTUAL
COMUNA 1	43	9
COMUNA 2	30	9
COMUNA 3	42	4
COMUNA 4	51	4
COMUNA 5	33	4
COMUNA 6	31	4
COMUNA 7	49	14
COMUNA 8	79	16
COMUNA 9	32	8
COMUNA 10	15	0
COMUNA 11	8	0
COMUNA 12	20	0
COMUNA 13	47	14
COMUNA 14	3	0
COMUNA 15	21	0
COMUNA 16	32	8
COMUNA 50	8	0
COMUNA 60	38	4
COMUNA 70	34	6
COMUNA 80	23	13
COMUNA 90	16	0
TOTAL	**655**	**117**

TOTAL DE ENCUENTROS SEGÚN MODALIDAD	
ENCUENTROS PRESENCIALES	655
ENCUENTROS VIRTUALES	117
TOTAL	**772**

META ALCANZADA EN ENCUENTROS PSICOSOCIALES SEPTIEMBRE		
META ALCANZADA SEPTIEMBRE	772	16%
META ACUMULADA MAYO - SEPTIEMBRE	2.862	57%
META ESPERADA	4.985	**100%**

COMPONENTE DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL



IFotografías encuentros vivenciales de animación sociocultural en el mes de septiembre

LOGROS

- Durante este mes se fortaleció el acompañamiento a los niños y niñas de los diferentes grupos en la comprensión de temáticas como la construcción de paz, los derechos sexuales y derechos reproductivos. Esto a partir desde narrativas corporales, lúdicas y de puestas artística.
- Se dinamizaron acciones de comunicación asertiva y oportuna entre los diferentes componentes del proyecto, que permitieron generar alertas frente a las situaciones encontradas de niñas, niños y adolescentes que presenten riesgos de vulneración de derechos.
 - Se activaron campañas territoriales para la denuncia prevención de la ESCNNA, motivando la participación de niñas, niños y adolescentes, sus familias y actores corresponsables.

- Se realizaron las gestiones necesarias para las convocatorias y reconocimiento del proyecto, fortaleciendo y consolidando los grupos de niñas, niños, y adolescentes en los sectores nuevos que se suman al desarrollo del proyecto durante esta fase.

- Se propiciaron proyecciones artísticas como puentes que fortalecen las acciones comunitarias y las redes de protección de los niños, las niñas los y las jóvenes en los diferentes barrios de la ciudad.

RETOS

- Adaptabilidad del proyecto frente a los requerimientos de la virtualidad como cambio en las nuevas maneras de acompañar, que ha generado un despliegue de acciones para no perder la comunicación, el proceso y la consolidación de los grupos.
- Desarrollar el acompañamiento a los grupos en los diferentes sectores dado las constantes reorganizaciones de los horarios escolares y las alternancias; una dinámica que las Instituciones educativas vienen ajustando de manera continua para este segundo semestre.

- Ha sido difícil completar el equipo de animación sociocultural por el impacto frente a la disminución salarial para esta fase, el cual no tiene un correlato con el perfil necesario de experiencia artística y habilidades pedagógicas para acompañar a niños y niñas y con habilidades para identificar en un primer momento posibles vulneraciones de derechos que vivencia la niñez. Para el mes de septiembre ingresaron 9 personas nuevas al equipo que suplieron vacantes que se tenían desde el mes anterior. De otro lado, renunciaron 2 personas de animación sociocultural y 2 personas de acompañamiento artístico, así se finaliza el mes con 82 personas de animación sociocultural (de 85) y 2 personas de acompañamiento artístico (de 4 personas).

BALANCE ESTADÍSTICO

ENCUENTROS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL SEPTIEMBRE 2021

COMUNA	BARRIO	PRESENCIAL	VIRTUAL
1	SANTO DOMINGO	28	6
	CARPINELO	28	8
	SANTA CECILIA	28	6
	SAN PABLO	29	7
	LA AVANZADA	28	8
	POPULAR 1	14	4
2	EL PLAYON	14	3
	SINAI LA ROSA	32	4
	FINCA LA MESA	28	8
	VILLA DEL SOCORRO	28	6
3	BELLO ORIENTE	18	0
	LA CIMA	28	4
	CARAMBOLAS	28	8

	LA CRUZ	28	8
	BALCONES DE JARDIN	28	8
4	ALAMOS	14	4
	SAN NICOLAS	14	4
	PALERMO	14	4
	BERLIN	15	0
	CAMPO VALDES	18	0
	PEDRO NEL	1	0
	SEVILLA	8	0
	OASIS	38	0
	MORAVIA	30	7
5	FLORENCIA	14	4
	ALFONSO LOPEZ	37	0
	FRANCISCO ANTONIO ZEA	12	6
	PLAYITAS	28	8
6	LA ESPERANZA	28	8
	PICACHO	33	4
	PEDREGAL	28	8
	MIRAMAR	14	4
7	SANTA MARGARITA	28	8
	OLAYA HERRERA	28	8
	VILLA SOFIA	28	5
	CIUDAD CENTRAL	14	4
	VALLEJUELOS	28	8
	LA IGUANA	32	4
8	EL PACIFICO	28	8
	13 DE NOVIEMBRE	28	8
	VILLA LILIAM	57	12
	LA SIERRA	18	0
	GOLONDRINAS	49	12
	LLANADITAS	28	8
	SAN MIGUEL	28	6
	SOL DE ORIENTE	14	0
	LA LIBERTAD	14	2
	EL PINAL	28	8
9	BRISAS DE ORIENTE	14	4
	LA PASTORA	14	4
	BARRIOS DE JESUS	28	8

	LORETO	28	8
	8 DE MARZO	28	8
	AVILA	12	4
10	COLON SAN SEBASTIAN	9	0
	ESTACION VILLA	17	0
	TORRES DE BOMBONA	9	0
	BOSTON	16	0
	COLON IE LUIS ALFONSO AGUDELO	8	0
	MINORISTA	5	0
11	SAN JOAQUIN	18	0
	CUARTA BRIGADA	6	0
	NARANJAL	3	0
12	LA SOLEDAD	14	4
	SANTA MONICA	8	1
	CALASANIA DEL SOL	14	2
	ALTOS DE CALASANZ	12	0
	SANTA LUCIA	19	0
	LA AMERICA	1	0
13	MIRADOR DE CALASANZ	29	8
	EL PESEBRE	32	4
	LA QUIEBRA	14	4
	EL SOCORRO	14	4
	BELENCITO	14	1
	INDEPENDENCIAS	28	8
	SALADO PARTE ALTA	28	8
	SALADO PARTE BAJA	28	8
14	POBLADO LA CHACONA	4	0
15	TRINIDAD	15	4
	COLINITA	14	4
	CRISTO REY	14	4
	EL BOLO	26	10
16	BELEN RINCON	35	8
	LAS VIOLETAS	24	9
	SAN BERNARDO	4	
	BUENAVISTA	27	9
	VILLA CAFÉ	28	8
	CAPILLA	14	0

50	PALMITAS	18	0
60	SAN CRISTOBAL	18	0
	EL PARAISO	30	6
	LA LOMA	30	6
	NUEVO OCCIDENTE	28	6
	LA AURORA	29	8
70	AGUAS FRIAS	15	4
	LA PALMA	29	8
	LA PERLA	28	8
	NUEVO AMANECER	32	3
80	LIMONAR	27	8
	PRADITO	14	0
	ROSALEDA	14	2
	CENTRALIDAD	28	6
90	MEDIA LUNA	34	0
	NAZARIA	5	0
	EL PLAN	18	0
TOTAL		**2255**	**478**

El balance de encuentros virtuales cumplidos para este mes es el siguiente:

META ALCANZADA ENCUENTROS VIRTUALES SEPTIEMBRE 2021		
META ALCANZADA SEPTIEMBRE	478	12%
META ACUMULADA MAYO - SEPTIEMBRE	1569	40%
META ESPERADA	3928	**100%**

De esta manera, el avance general de las metas de encuentros vivenciales se encuentra de la siguiente manera:

META ALCANZADA ENCUENTROS SEPTIEMBRE 2021		
META ALCANZADA SEPTIEMBRE	2733	14%
META ACUMULADA MAYO - SEPTIEMBRE	11314	58%
META ESPERADA	19631	**100%**

ESTRATEGIA DE PROYECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ARTÍSTICO

Proyección artística:

- Durante el mes de septiembre se acompañaron proyecciones artísticas de niñas, niños y adolescentes de los sectores Nuevo Amanecer, Ciudad Central y Santo Domingo. A su vez se ha iniciado el acompañamiento pedagógico y logístico para proyecciones en el mes de octubre de niñas, niños y adolescentes de los barrios Palermo, Álamos, Iguaná y Golondrinas.
- Se mantuvo diálogo constante con la mesa intersectorial en contra de la ESCNNA para la articulación en diferentes campañas alrededor del mes.
- Desde proyección artística se realizaron articulaciones para la participación de 15 niños y hombres adolescentes de la comuna 1 en el consejo abierto de ciudad, que tuvo como temática las masculinidades no hegemónicas. La participación de los niños y adolescentes del proyecto fueron desde el empoderamiento de derechos, el respeto a la diversidad y la perspectiva liberadora del género. Al finalizar dos de los jóvenes de Santa Cecilia cantaron un rap con letras propias, propiciando incluso una proyección virtual.

También se generó articulación la profesional de política pública de la comuna 4 para que niñas, niños y jóvenes de Moravia y Oasis participaran del consejo de la comuna y llevarán sus cartas y peticiones para sus barrios desarrollados en campañas dentro del Proyecto.

- Se generaron articulaciones y gestiones con el equipo de la Unidad de Niñez y líderes y lideresas de los sectores Oasis y Moravia para el desarrollo de rutas de derechos para la entregar mensajes a la comunidad de prevención y denuncia de las violencias sexuales.
- Se continuo el proceso de acompañamiento al grupo de proyección en la Minorista y se está realizando con ellas y con ellos el montaje del sketch No soy una flor, que busca denunciar y prevenir la ESCNNA.

Acompañamiento artístico:

- Junto con los personajes construidos se acompañaron jornadas de convocatorias para la consolidación de grupos en Niquitao, Torres de Bomboná y Barrio Colón (comuna 10).
- Los personajes acompañaron espacios formativos que permitieron dinamizar desde el juego y el arte temáticas de prevención. En Villa del Socorro asistió la *Tía Imelda* y junto con la profesional psicosocial se abordaron los derechos sexuales y derechos reproductivos. Pregoberto, por su parte, junto con el animador psicosocial del Media Luna – Santa Elena, prepararon un encuentro donde a través del rap se abordaron reflexiones acerca de las masculinidades no hegemónicas.

- Se construyó un guion con la participación de la *Maga Preventina* a partir del cuento *Estela grita muy fuerte,* para abordar la prevención de las violencias sexuales.
- Durante el mes el equipo de acompañamiento artístico participó de diferentes eventos de ciudad para la promoción de derechos de la niñez, especificados en el cuadro a continuación.

Acciones de ciudad realizadas durante el mes

ACCIÓN	FECHA/ LUGAR	OBSERVACIÓN
Participación en Feria de servicios	**11 de septiembre de 2021** Feria de servicio C16 Belén Zafra	Se participa en esta feria con el equipo de animación sociocultural, acompañamiento artístico y familias y gestión territorial con acciones pedagógicas y artísticas para la promoción de derechos.
	18 de septiembre de 2021 Feria de servicio C2 Villa del Socorro	Se realizó la movilización por el barrio para convocar a la feria de servicios y se proyectó el Sketch "No soy una flor" para la prevención de la ESCNNA. Hubo acogida por parte de los y las habitantes del barrio, quienes asistieron a la feria y participaron de las diferentes ofertas institucionales. .
	25 de septiembre de 2021 Feria de servicios Altavista – C70	Se logró realizar perifoneo para convocar a la comunidad. En articulación entro los personajes Pinocho y Pregoberto se lograron realizar entrevistas sobre las ofertas institucionales.
Campañas de Promoción y Prevención	**02 de septiembre de 2021** Ruta de derechos Mirador de Calasanz. Orientado a la negociación no violenta de conflictos.	Se logró realizar el recorrido por los edificios, en articulación con Buen Comienzo, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Juventud, sensibilizando a la comunidad sobre la mediación de los conflictos, la protección de los NNA del sector y posteriormente se realiza la puesta en escena de las magas, donde se logra la identificación en el ejercicio de las acciones cotidianas como el golpe y la importancia de la palabra.
	09 de septiembre de 2021 Sketch para la denuncia y prevención de la ESCNNA "No soy una flor". Estación del Metro San Javier	Dentro de las acciones acordadas con la mesa interinstitucional en contra de la ESCNNA se realizó articulación con el Metro de Medellín para proyectar el sketch en algunas de sus estaciones y generar campaña de concientización frente a esta problemática.
	10 de septiembre de 2021 Acompañamiento artístico a encuentro psicosocial acerca de los Derechos Sexuales y Derechos	Se realizó apoyo pedagógico con el personaje de la Tía Imelda en el barrio La Cruz, para abordar dentro de un encuentro psicosocial la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos.
	16 de septiembre de 2021 Interacción artística en la Casa de la Lectura Infantil Comfenalco	Se realizó la puesta en escena de la Maga Preventina con el cuento: *Estela grita muy fuerte*, se logró convocar a las personas que transitaban por el lugar. Se evidencia interés por parte de los adultos y adultas en adquisición de información sobre la protección de los NNA, se observa receptividad por parte de los y las asistentes en las demás propuestas realizadas durante el evento.
	16 de septiembre de 2021 Sketch para la denuncia y prevención de la ESCNNA "No soy una flor". Estación del Metro Poblado	Dentro de las acciones acordadas con la mesa interinstitucional en contra de la ESCNNA se realizó articulación con el Metro de Medellín para proyectar el sketch en algunas de sus estaciones y generar campaña de concientización frente a esta problemática.

	21 de septiembre de 2021 Ruta de Derechos Moravia C4	Se realizó una movilización por el barrio cantando las canciones y las consignas: “no permito”, “cuéntame un cuento” “el lobo” “somos una red protectora”. Se logró sensibilizar a la comunidad sobre la protección de los NNA, se entregaron las rutas de atención a violencias sexuales, se evidencia el empoderamiento y la apropiación del tema por parte de los NNA del sector quienes con sus voces rechazaban todo tipo de violencia hacia los NNA y las mujeres.
	22 de septiembre de 2021 Ruta de Derechos Oasis C4	Se logró convocar una gran cantidad de NNA para la movilización y posterior actividad, la conversación previa y articulación con las demás personas del equipo permitió que la movilización se realizara de forma ordenada. Los y las habitantes del sector, salían a los balcones y ventanas para recibir el mensaje de protección.
	23 de septiembre de 2021 Sketch para la denuncia y prevención de la ESCNNA “No soy una flor”. Estación del Tranvía del Metro en San Antonio	En la estación del tranvía se logra receptividad por parte de los y las pasajeras dado que en la plataforma mientras se espera el tren, se da un tiempo para la presentación del sketch, lo que permite que las personas centren su atención en la puesta en escena, simultáneamente y en articulación con las compañeras de familia, se logra entregar información sobre la problemática y las rutas de atención.
	24 de septiembre de 2021 Acción comunitaria Nuevo Amanecer – C70	La acción realizada en AltaVista se hace en articulación con el componente de familias y las lideresas de la comunidad, la Maga Preventina toma la presentación del evento para ordenar los momentos, se logra organizar una feria en la que se exponen fotografías de los procesos de animación sociocultural, sentires de los NNA, videos, y juegos con sentido. La acción incluye la participación de los NNA en diversas expresiones artísticas como la danza y el teatro, allí logran visibilizar su potencial y toma de conciencia sobre sus prácticas culturales.
	27 de septiembre de 2021 Acompañamiento a encuentro de masculinidades no hegemónicas con niños de la vereda Media Luna – Santa Elena – C90	Se generaron reflexiones sobre los roles de género y se posibilitó un dialogo diálogo para crear conciencia sobre la importancia de la equidad de género. El encuentro estuvo atravesado por las composiciones musicales desde el rap con el acompañamiento del personaje Pregoberto.
	30 de septiembre de 2021 Sketch para la denuncia y prevención de la ESCNNA “No soy una flor”. Estación del Metro Estadio	Dentro de las acciones acordadas con la mesa interinstitucional en contra de la ESCNNA se realizó articulación con el Metro de Medellín para proyectar el sketch en algunas de sus estaciones y generar campaña de concientización frente a esta problemática

COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y GESTIÓN TERRITORIAL

ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

LOGROS:

- Para este mes 192 familias cuentan con segundas visitas, es decir, se logra hacer seguimiento a tareas, gestiones y orientaciones vía la promoción de derechos y prevención de riesgos de estas familias. Ver el logro de una gestión, escuchar cómo fue y qué resultados trajo para la familia, la implementación de una estrategia o el cambio de una actitud en la persona cuidadora, dan cuenta del propósito de la estrategia y en el proyecto.
- Las distintas modalidades y los dispositivos implementados en una visita familiar son las formas concretas que toma el proceso de acompañamiento familiar, por ello la creatividad y recursividad de las y los profesionales se ve recompensada por una respuesta positiva de la mayoría de las familias en los territorios de la ciudad, de ahí que el nivel de registro de visitas fallidas o no realizadas es bajo en comparación a otras fases.
- Mostar, orientar y gestionar recursos y oportunidades de apoyo para las familias, ya sea en lo institucional o en la red social han sido favorables para el logro de objetivos a corto plazo en el acompañamiento familiar, para esto ha sido necesario reconocer en el territorio servicios, programas e instituciones como aliados estratégicos que con este tipo de respuesta oportuna dan lugar a la reconstrucción de la confianza social e institucional.

RETOS:

- Continúa preocupando y generando indignación, las condiciones de riesgo y vulneración a los derechos de niñas y niños, dentro y fuera de sus hogares. En donde se encuentran la agudización de condiciones de vulnerabilidad social, la normalización de violencias, las afectaciones en la salud mental de cuidadoras, las actitudes de descuido y/o negligencia, la soledad en la que ven abatidos. Estos factores, entre otros, hacen que las cifras de vulneración y riesgo se sostengan e incluso se vean incrementadas, siendo las niñas, las mujeres y la población migrante, las más afectadas.
- Continúa siendo un reto identificar, diseñar y procurar estrategias de comunicación que permitan la entrada y la aceptación de las familias a participar del proceso de acompañamiento. Pues se han evidenciado predisposiciones en ellas, pues temen represalias como separación de sus integrantes, amonestaciones o denuncias.
- Algunas situaciones de riesgo por desaparición de niñas de sus hogares por días u horas han generado las alertas territoriales con respecto la presencia de redes de ESCNNA (tanto en la comuna 1 como en la 8). En el acompañamiento a las familias esto

ha generado preguntas por las lecturas que hacen, pues dan espera por mucho tiempo a que la niña se reporte y minimizan el riesgo y lo asumen como un acto de rebeldía. Lo que continúa exigiendo mayores acciones de sensibilización y formación en estas problemáticas y las rutas de atención

BALANCE ESTADÍSTICO

VISITAS FAMILIARES

COMUNA	NÚMERO DE VISITAS
1	27
2	25
3	29
4	25
5	8
6	11
7	19
8	52
9	10
10	9
11	2
12	9
13	22
14	5
15	6
16	24
50	8
60	20
70	21
80	15
90	9
TOTAL	**356**

META ALCANZADA VISITAS FAMILIARES SEPTIEMBRE 2021		
META ALCANZADA SEPTIEMBRE	356	**12%**
META ACUMULADA MAYO -SEPTIEMBRE	1196	**41%**
META ESPERADA MAYO -DICIEMBRE	2931	**100%**

GESTIÓN TERRITORIAL

LOGROS:

- Las jornadas y ferias realizadas dan cuenta de la unificación de acciones que es posible realizar cuando se tienen objetivos claros y se identifican intereses comunes, pues el compartir las preocupaciones se tiene por la niñez en una comuna o sector ante las situaciones de riesgos o vulneración aportan al conocimiento territorial y a acciones concretas.
- Los espacios colectivos como mesas o comités de trabajo han avanzado de lo discursivo a la concreción de acciones, evidenciando resultados potentes que cada vez consolidan la necesidad de su presencia y permiten la retroalimentación a las ofertas y servicios existentes en las comunas.

- Las alertas territoriales que se han levantado desde el Proyecto han generado mayores acciones de promoción de derechos entre distintas dependencias.
- Se ha logrado establecer otras relaciones con líderes y lideresas que se comprometen a apoyar el desarrollo del proyecto, con su apoyo y participación en este mes de septiembre se realizaron **114** encuentros grupales con familias, lideres-as, docentes, clubes de vida y otros actores corresponsables. Espacios en los que se registró una participación de más de 1.300 personas.
- En el marco de las acciones de los Hitos 2021 identificadas para el mes de septiembre, las acciones territoriales fueron diversas en las comunas 3,10,11,13,14,15 y 16, con especial énfasis en el tema de la ESCNNA, fueron acciones realizadas desde el ámbito interinstitucional e intersectorial entre las diferentes líneas de actuación de la Unidad de niñez.
- Se construyó el protocolo interno de remisiones, con el fin de organizar y sistematizar los procesos internos (ver anexo 1).
- El proyecto tiene participación en diferentes escenarios de ciudad y accionar colectivo a favor de los derechos de la niñez, presencia y participación que se articuló con otras líneas y equipos de trabajo de la Unidad de Niñez, como política pública y restablecimiento de derechos. Por ello de las 21 comunas en las que hace presencia el Proyecto, se participa de manera activa en 15 mesas del sector niñez y algunas intersectoriales. Se ha requerido de comunicación entre líneas y proyectos para lograr movilizar acciones y propuestas pedagógicas y reflexivas en estos escenarios, proceso que cada vez se va consolidando más.

MESA	COMUNA	MOTIVO
TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL SECRETARÌA DE GOBIERNO	1	Reunión ordinaria
	2	Reunión ordinaria
	3	Reunión ordinaria
	4	Reunión ordinaria
	5	Reunión ordinaria
	6	Reunión ordinaria
	7	Reunión ordinaria
	8	Reunión ordinaria
MESA DE PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	2	Reunión ordinaria
	3	Reunión ordinaria mesa de infancia Reunión ordinaria mes de primera infancia
	4	Reunión ordinaria preparación ferias de servicios
	9	Reunión ordinaria
	13	Reunión ordinaria
	15	Reunión ordinaria

RETOS

- Continúa siendo un desafío realizar acciones de gestión territorial en las comunas 14, 50 y 90. De un lado, la movilidad que se ha presentado en el equipo ha afectado la dinámica en esta comuna, pero de otro, los acercamientos a espacios comunitarios no arrojan interés y compromisos para sostener la propuesta. De ahí que ser requiere ampliar el radio de acción a otros sectores de la comuna en donde el componente de ASC no se encuentra. Se finaliza el mes, con el equipo completo y con el desafío de avanzar en el cumplimiento de esta gestión-meta.
- Pensar la participación de niñas, niños y adolescentes en escenarios públicos y colectivos en las comunas, pues se continúa evidenciando dinámicas adulto céntricas y cerradas a los intereses de ellos y ellas.

BALANCE ESTADÍSTICO

ENCUENTROS CON COMUNIDAD

COMUNA	ENCUENTROS CON COMUNIDAD
1	4
2	5
3	6
4	5
5	4
6	2
7	4
8	8
9	6
10	3
11	4
12	8
13	2
14	1
16	1
60	1
70	7
80	1
90	6
TOTAL	75

ENCUENTROS CON FAMILIAS

COMUNA	ENCUENTROS CON FAMILIA
2	3
3	2
4	2
7	1
8	2
12	1
13	23
16	4
60	1
70	1
80	1
TOTAL	41

ARTICULACIONES

COMUNA	ARTICULACIONES
1	1
3	2
4	3
5	4
6	1
7	3
8	1
9	7
10	6
11	4
12	2
13	3
14	2
15	2
16	4
60	1
70	1
80	2
90	2
TOTAL	51

MESAS

COMUNA	PARTICIPACIÓN EN MESAS
1	1
2	1
3	3
4	2
5	1
7	1
8	2
9	1
16	1
80	1
TOTAL	10

TOTAL GESTIONANES TERRITORIALES	
ENCUENTROS CON COMUNIDADES	75
ENCUENTROS CON FAMILIAS	41
ARTICULACIONES	51
MESAS	10
TOTAL	**177**

META ALCANZADA GESTIONES TERRITORIALES SEPTIEMBRE		
META ALCANZADA SEPTIEMBRE	177	**18%**
META ACUMULADA MAYO - SEPTIEMBRE	586	**59%**
META ESPERADA MAYO -DICIEMBRE	987	**100%**

ESTRATEGIA DE RESPUESTA INSTITUCIONAL

ANÁLISIS DE SITUACIONES DE REMISIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Durante este mes se registraron en la dinámica interna del Proyecto **202 remisiones internas**. Las remisiones de las niñas aportan un total de 128 remisiones lo que representa un 63,5% con respecto a 74 remisiones de los niños para un porcentaje de 36,5% y en lo territorial las comunas con mayor flujo de remisiones 8 Villa Hermosa, 7 Robledo y 13 San Javier.

Durante este corte, la comuna 8 Villa Hermosa, reporta el mayor número de remisiones con el 11.9 % a nivel general y Belén, comuna 16 registro el 2.5 %. Con el menor número de remisiones. A nivel de corregimientos, San Cristóbal arroja 17 remisiones siendo el 8.4 % y San Antonio de Prado el 3.0% con 6 remisiones. Para este periodo en la comuna 50 San Sebastián de Palmitas, no se reportó remisiones por lo que las acciones se centraron en acciones de promoción de derechos.

En cuanto a los rangos de edad, el más significativo sigue siendo la preadolescencia entre 9 y 11 años, reportando el 39% de las remisiones. Se percibe también que la población adolescente representa el 9% de las remisiones y su reporte más alto se da en el corregimiento de San Cristóbal.

Rangos de edad	6-8	9-11	12-14	15-17	TOTAL
Número de remisiones	32	78	73	19	**202**

MOTIVO DE REMISIÓN PRINCIPAL	TOTAL	COMUNAS
Violencia Intrafamiliar	23 (11,5%)	1,5,7,8, 9, 13, ,60 y 90
Afectaciones al derecho a la educación	21(10,5%)	1,2, 3,4,6,7,8,13,15, 60 y 70

Eventos de vital estrés	19 (9,5%)	1,5,6,7,8,10,13,60 y 80
Inmigrantes en situación de vulneración de derechos	15 (7,5%)	1,3,4,7,8,9 y 70
Vulneración a causa de trastornos mentales o dificultades del comportamiento	14 (7%)	1,2,7,8,13,16,60,80 y 90
Afectaciones al derecho a los alimentos y alimentación nutritiva y equilibrada	10 (5%)	3,6,8,10,13,70 y 80
Víctima de abuso sexual o presunto abuso sexual Negligencia o abandono físico, emocional y psicoafectivo Afectaciones al derecho a la salud	8 (4,5%) CADA MOTIVO	1,2,3,6,7,9,13,16,70 y 90
Otros como • Afectaciones al derecho a la identidad • Síntomas de afectación de la salud mental asociados al suicidio • Trabajo infantil • Incapacidad o discapacidad de los padres, representantes legales o cuidadores • Tentativa de Reclutamiento – vinculación • Bullying o acoso escolar • Infracción a la ley penal • Situación de vida en calle	(2,5%) CADA MOTIVO	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,50,60,70,80 y 90

Continúan llegando remisiones por los otros motivos, aunque en menor grado o están asociados a otras problemáticas, lo que da cuenta de unas condiciones de mucha vulnerabilidad social debido a múltiples factores. Lo que arroja también un alto índice de vulneración de derechos, pues un problema sin resolver asociado a otro agudiza las condiciones de vida de niños y niñas en la ciudad.

Con respecto a las remisiones que se presentaron para desarrollar acciones de promoción de derechos y la prevención de vulneraciones, se reportan 58 de las 202. Lo que continúa mostrando que el centro del proyecto se mantiene latente acercando ofertas de ciudad y orientaciones para el fortalecimiento de capacidades para las familias, en este periodo el reporte fue del 29% del total de las remisiones.

En términos de sub-clasificación las remisiones refirieron dificultades familiares, razón por la cual en las visitas se focalizaron temas como: la negociación no violenta de conflictos, el respeto y el reconocimiento a la diferencia, por el otro y la otra, pautas de crianza y se acercó la oferta a las familias en acudir a los Centros Integrales de Familia, orientación psicológica por la EPS, entre otros lugares, donde puedan acceder a este servicio. Como orientación a dificultades en el acompañamiento escolar, se orientó a las familias en el acompañamiento a su hijos e hijas y en casos puntuales en acceder por medio de la institución educativa al aula de apoyo, así como procedimientos y servicios para acceder a diferentes beneficios que se ofrecen desde la institucionalidad. Tales

como: solicitud de la nueva encuesta del SISBEN, derivaciones a programas en salud y entidades como: ADRA, USAID, RESCUE, Medellín me cuida en Salud.

MOTIVO DE REMISIÓN POR PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	COMUNAS	NÚMERO DE REMISIONES	PORCENTAJE DE REMISIONES
Dificultades familiares	1-10-13-15-16-2-3-4-6-60-7-70-8-80-9.	40	69%
Dificultades en el acompañamiento escolar	7	1	1.7%
Acercamiento oferta de ciudad	8	2	3.4%
Acciones para la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones	10-13-2-3-1-70-8	15	25.9%

ARTICULACIONES

Durante este mes se estableció contacto y acciones con las siguientes subsecretarias, unidades y organizaciones:

- Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, con el fin de presentar alertas colectivas de sector Nuevo Amanecer comuna 70 y Moravia, el Oasis Comuna 4.
- Unidad de Discapacidad con la finalidad de conocer sus programas y proyectos y remitir casos identificados en el Proyecto.
- ADRA y Unidad de Niñez, con la finalidad de remitir familias en condiciones de inseguridad alimentaria para validar posible entrega de apoyo económico.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- Se avanzó en la socialización de la ruta de votación de proyectos para la asignación de recursos por presupuesto participativo, sensibilizando a las familias y agentes comunitarios en los temas y necesidades de la niñez y adolescencia en cada territorio.

- El desarrollo de las acciones de promoción de derechos y prevención de riesgos en las comunas que priorizaron para el 2021 el proyecto por recurso de **presupuesto participativo** avanza con la gestión de espacios comunitarios, contactos y gestiones en espacios comunitarios:

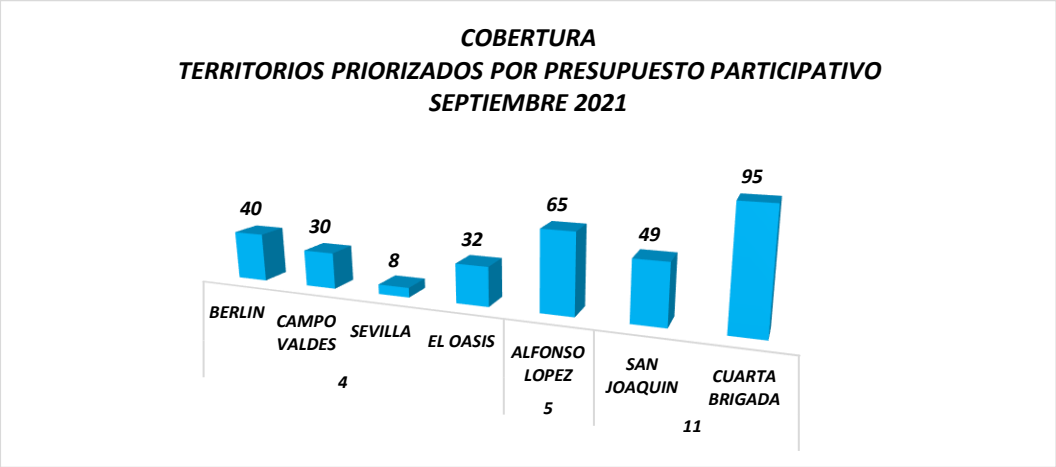
En la comuna 4, el Proyecto avanza satisfactoriamente en el desarrollo de sus acciones desde los distintos componentes, la disposición de espacios, la cobertura y el apoyo de líderes y lideresas han favorecido el logro de acciones y compromiso en el desarrollo de algunas en lo comunitario, especialmente en los sectores: Oasis y San Pedro/Sevilla.

En la comuna 5, se presentaron dificultades con la disposición de espacios con la frecuencia semanal que el Proyecto requiere, por lo que se tocaron las puertas de las instituciones educativas siendo viable en dos de ellas. El mes de septiembre finaliza con las convocatorias para la conformación de grupos.

También se logró concertar con la líder que representa el sector niñez unos espacios de sensibilización y formación en derechos y cuidado humanizado a niños y niñas, con un resultado satisfactorio para ambas partes.

En la comuna 11, se lograron concretar espacios en una institución educativa y en el centro cultural, lo que arrojo acuerdos favorables para el desarrollo del proyecto esperando alcanzar la cobertura propuesta. Se han realizado gestiones comunitarias con receptividad, apertura y apoyo por parte de lideresas para el mejor desarrollo del proyecto.

BALANCE ESTADÍSTICO



COMUNA 4

TOTAL ASISTENCIA ENCUENTROS COMUNA 4 SEPTIEMBRE		
META ALCANZADA	110	**73%**
META ESPERADA	150	**100%**

COMUNA 5

TOTAL ASISTENCIA ENCUENTROS COMUNA 5 SEPTIEMBRE		
META ALCANZADA	65	**74%**
META ESPERADA	88	**100%**

COMUNA 11

TOTAL ASISTENCIA ENCUENTROS COMUNA 11 SEPTIEMBRE		
META ALCANZADA	144	**144%**
META ESPERADA	100	**100%**

COMPONENTE POR EL DERECHO AL SUEÑO

LOGROS

- Al 30 de septiembre se cuenta con el total de participantes inscritos en inscritas en el componente, incluso sobrepasando la cobertura esperada.
- Durante este primer mes se implementó la ruta pedagógica del Proyecto con un énfasis en la prevención del ESCNNA. También se realizaron actividades de bienvenida y reencuadre a la dinámica de Por el Derechos al Sueño (PDS) y fueron realizadas actividades alusivas a los sueños, que derivaron de actividades de meditación, sosiego y proyección de vida por medio del portal de los sueños.
- Se realizaron encuentros con las familias de niñas, niños y adolescentes que se acompañan desde el componente en cada uno de los territorios en los que se hace presencia. El tema abordado estuvo relacionado con los derechos sexuales y los derechos reproductivos.
- Se realizó una primera reunión con el Sistema de Alertas Tempranas. En esta reunión se presentó de forma breve el componente de PDS y se invita al Proyecto a participar en la Mesa de Prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización.

RETOS

- Es importante anotar que durante el mes se han presentado dos situaciones de orden público en Belén Zafra y La Sierra, que llevaron a la disminución de participación de niñas, niños y adolescentes a los encuentros y requirió de la salida anticipada del territorio por parte del equipo. Esto plantea la importancia de realizar acompañamiento emocional y abordar pedagógicamente la negociación no violenta de conflictos; pues anudado a esta situación de

contexto también se han percibido comportamientos con rasgos de violencia en la relación entre ellos y ellas.

- La sede del Telecentro en Belén Zafra no tiene un deterioro de la infraestructura que lleva a que el espacio se inunde cuando llueve. Se ha solicitado al líder y a la lideresa abordar el tema y se ha reportado la novedad a la Unidad de Niñez.
- Otra novedad en Belén Zafra es la sobreoferta que se está presentando los días miércoles con acciones desde la Secretaría de la NO Violencia, está pendiente concretar reunión para articular y acordar acciones.

BALANCE ESTADÍSTICO

COBERTURA

COMUNA	BARRIO	COBERTURA	NIÑOS	NIÑAS
COMUNA 3	BELLO ORIENTE	50	31	19
COMUNA 8	LA SIERRA	53	24	29
COMUNA 13	LA LUZ DEL MUNDO	49	17	32
COMUNA 16	BELEN ZAFRA	48	23	25
TOTAL		**200**	**95**	**105**

NÚMERO DE ENCUENTROS

COMUNA	BARRIO	ENCUENTROS
COMUNA 3	BELLO ORIENTE	32
COMUNA 8	LA SIERRA	32
COMUNA 13	LA LUZ DEL MUNDO	22
COMUNA 16	BELEN ZAFRA	32
TOTAL		**118**

META ALCANZADA EN ENCUENTROS PDS SEPTIEMBRE		
META ALCANZADA SEPTIEMBRE	118	**22%**
META ESPERADA AGOSTO – SEPTIEMBRE	544	**100%**

ASESORIA METODOLÓGICA

ANÁLISIS DE CASO Y NOTIFICACIONES DE RIESGO

Estas se realizaron de acuerdo a la necesidad para activar las rutas de denuncia y restablecimiento de derechos, las cuales salen de los procesos de análisis integral de casos, donde con la asesora metodológica y pedagógica del proyecto, las coordinaciones y profesional equipo de Respuesta Institucional, se orienta la atención, ruta y acción pedagógica necesaria para la atención en el contexto familiar, en el que se encuentra el niño, niña o adolescente.

Cabe Anotar que el 50% de las notificaciones se realizan por violencias sexuales, el 33% por casos de maltrato infantil y el17% por negligencia y/o abandono.

MOTIVO DE NOTIFICACIÓN	DERIVADA	OBSERVACIONES
Presunto abuso sexual fuera del contexto de la violencia intrafamiliar	Centro zonal Rosales - Caivas	Ninguna
Maltrato infantil dentro del contexto de la violencia intrafamiliar	Comisaria de Familia 60 San Cristóbal	2 situaciones
Negligencia y/o abandono físico, emocional y psicoafectivo	Centro Zonal Noroccidental	Ninguna
Maltrato infantil dentro del contexto de la violencia intrafamiliar	Comisaria de familia 3 Manrique	Ninguna
Acceso carnal violento fuera del contexto de la violencia intrafamiliar Negligencia y/o abandono físico, emocional y psicoafectivo	Centro Zonal Nororiental	2 situaciones asociadas además a Trabajo infantil y desescolarización
Maltrato infantil dentro del contexto de la violencia intrafamiliar	Comisaria de familia 1 Sto. Domingo Savio	Ninguna
Negligencia en el cuidado	Centro Zonal Sur Oriente	Desescolarización
Presunto abuso sexual dentro del contexto de la violencia intrafamiliar	Comisaria de Familia 70 Altavista y Caivas	Ninguna
Presunto abuso sexual fuera del contexto de la violencia intrafamiliar	Centro Zonal Rosales	Presunto ofensor niño de 10 años, además se encontró trabajo infantil y negligencia en el cuidado
Presunto abuso sexual fuera del contexto de la violencia intrafamiliar	Centro zonal Sur oriental	Ninguna

ESPACIOS FORMATIVOS

TEMÁTICA	FECHA	OBSERVACIONES
Espacio formativo para el equipo interdisciplinario: Dispositivos de saberes, poderes y verdades para promover la perspectiva de género	25 de septiembre de 2021	Este encuentro formativo se realizó en el marco de los espacios mensuales de la Corporación “Escuelas Combos”.
Encuentro de autoconciencia femenina: Reconocernos entre nosotras	20 de septiembre de 2021	Encuentro formativo donde se reflexionó sobre las relaciones entre mujeres y cómo estos aportan a nuestra práctica pedagógica.
Encuentro masculinidades no hegemónicas	20 de septiembre de 2021	Encuentro formativo donde se reflexionó acerca de la construcción de masculinidades no hegemónicas y cómo esto aporta a los propósitos pedagógicos

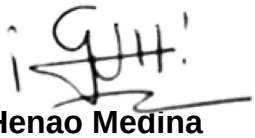
Elaboraron Equipo de coordinaciones.

Consolidó:



Verónica Marcela Coral Rojas
Coordinadora General
Proyecto Promoción y Prevención en sus Vulneraciones en NNA
Desarrollado por Corporación Educativa Combos

Revisó y aprobó:



Gloria Amparo Henao Medina
Directora
Corporación Educativa Combos

ANEXO 1

PROTOCOLO INTERNO PARA LA ATENCIÓN DE REMISIONES POR SITUACIONES DE RIESGO, AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PROYECTO:

PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SUS FAMILIAS Y ACTORES CORRESPONSABLES

UNIDAD DE NIÑEZ

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS

ALCALDÍA DE MEDELLÍN

ELABORADO POR

Angie Carolina Núñez

Beatriz Elena Vargas Hurtado

Verónica Coral Rojas

ASESORA METODOLÓGICA

Gloria María Bustamante Morales

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

2021

CONTENIDO

1. Presentación 3

2. Glosario 4

3. Abreviaturas 6

4. Introducción 7

5. Objetivos 7

5.1 Objetivo general 7

5.2 Objetivos específicos 8

6. Principios 8

7. Estrategia de Respuesta Institucional 9

Gráfico 1. Distribución territorial en la Estrategia de Respuesta 10

8. Flujo de remisiones y atención a situaciones de riesgo, amenaza y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes 12

8.1 Agentes partícipes del protocolo 12

8.2 Momentos del proceso Protocolo de atención a remisiones 13

Gráfico 2. Distribución territorial en la Estrategia de Respuesta 14

8.2.1 Momento A. De identificación y Remisión Interna 14

9.1 Momento B. De acompañamiento familiar 15

9.2Momento C. De acercamiento a la oferta institucional o activación de rutas de atención 16

Gráfico 3. Componentes y funciones dentro del protocolo 19

Gráfico 4. Estructura interna 19

Gráfico 5. Proceso de Estudio y Análisis de Situaciones 20

9. Bibliografía 21

10. Anexos 22

10.1Anexo 1. FOGESR1353-v5 de remisiones interna de casos del sistema de gestión de la información de la Unidad de Niñez, Alcaldía de Medellín 22

10.2 Anexo 2 FO-GESR -1809 Ficha Sociofamiliar Promoción y Prevención 24

10.3 Anexo 3 FO-GESR-1547 Hoja de Observaciones 27

PROTOCOLO INTERNO PARA LA ATENCIÓN DE REMISIONES POR SITUACIONES DE RIESGO, AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

1. Presentación

El Proyecto Promoción de Derechos y Prevención de vulneraciones de niñas, niños y adolescentes tiene como objetivo desarrollar acciones territoriales con enfoque psicosocial a partir del arte y la cultura, para el reconocimiento de los derechos de la niñez y sus vulneraciones. Para ello, se cuenta con un grupo interdisciplinario de profesionales en Animación Sociocultural, Acompañamiento Psicosocial, Acompañamiento a Familias y Gestión Territorial.

Cada acción busca promover el desarrollo de habilidades y competencias sociales y personales, con miras al fortalecimiento de la autonomía, la participación, la inclusión y la convivencia con niños, niñas y adolescentes y la generación de una red de protección de sus derechos en el ámbito comunitario.

Esta atención es fundamental para identificar, acompañar, activar rutas y llevar a cabo con la promoción de derechos y prevención de vulneraciones. Por medio de esta ruta de atención cada componente del proyecto tiene una sincronía y articulación interna que permite y facilita el abordaje y la pronta atención a las situaciones de niñas, niños y adolescentes.

2. Glosario

Análisis de casos: Espacio en el cual se exponen situaciones de niños, niñas, adolescentes, familias, grupos o territorios en los que requieren agudizar la mirada y contar con la participación de otros y otras profesionales psicosociales, pedagogos, coordinaciones y profesional jurídica, con el fin de determinar la mejor ruta y acompañamiento a la familia, niños, niñas y adolescentes del proyecto, además, determinar si así proceder con la ruta a seguir: orientación familiar, remisiones, notificación de riesgo, entre otras.

Activación de ruta: Se habla de activación de ruta cuando desde el proyecto se acompaña, orienta y enruta a las familias para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes de acuerdo a las situaciones identificadas que refieren vulneración, y cuando desde la parte jurídica del proyecto se procede a la realizar una notificación de riesgo.

Agentes que interactúan en la ruta: profesional psicosocial, profesional de acompañamiento familiar y gestión territorial, animador(a) sociocultura, profesionales en psicología, trabajo social y área jurídica de respuesta institucional.

Profesional psicosocial: es el o la profesional bien sea de psicología o trabajo social, que realiza acompañamiento y apoyo en los grupos de niños, niñas y adolescentes del proyecto de pedagogía vivencial. Un acompañamiento psicosocial bajo la línea de la promoción de derechos y prevención de vulneraciones por medio de temas y dinámicas acordes a la metodología del proyecto, con el fin de acompañar desde las sesiones de escucha hasta brindar orientación y formación sobre los derechos y la identificación y el reconocimiento de riesgos o vulneraciones en niños, niñas y adolescentes, además, a raíz de estos acompañamientos surgen las remisiones.

Profesional de acompañamiento familiar: Profesional en trabajo social o psicología que recibe las remisiones emitidas y procede a realizar visitas de acompañamiento familiar, con el fin, de generar la respectiva atención a la remisión derivada, además, conocer las dinámicas, el contexto, los riesgos y entornos protectores de las familias con el fin de generar acciones, promover garantías de derechos, acercar ofertas de ciudad y acompañar a madre, padre y /o cuidador y cuidadora frente a las prácticas de crianza y situaciones por resolver en la familia acorde al alcance del proyecto.

Profesional de respuesta institucional: profesional en psicología o trabajo social que acompaña de manera articulada a los demás componentes del proyecto, (animación, psicosocial y familia). A respuesta Institucional llegan las remisiones, inquietudes y preguntas por ofertas de servicios y rutas de atención y se distribuyen para el acompañamiento requerido para cada familia al equipo de familia. Desde la respuesta institucional se activan las rutas para la promoción, accesibilidad, atención y el restablecimiento de derechos.

Animador(a) sociocultural: profesional que por medio del arte brinda espacios recreativos, de aprendizaje, de adquisición de experiencias y conocimientos agradables, fomentando la participación, el compañerismo, el dinamismo, la expresión de los sentidos, la potencialidad de recursos y herramientas innatas en los niños, niñas y adolescentes, durante los encuentros de pedagogía vivencial.

Sesión de escucha: espacio que se da antes, durante o después de los encuentros de pedagogía vivencial, en donde él o la profesional psicosocial presta completa disposición a un momento entre el niños, niñas y adolescentes y ella o el para atender a una solicitud, o ampliar y agudizar la mirada ante alguna situación identificada que requiere un acompañamiento psicosocial, pedagógico y/o jurídico.

Formato de remisión: es el documento por el cual se puede consignar una alerta, riesgo, amenaza, inobservancia o vulneración de niños, niñas y adolescentes del proyecto para proceder con la respectiva atención.

Formato de observación: Es el formato en el cual se consigna un seguimiento a las visitas realizadas por el o la profesional de acompañamiento familiar, además, de observaciones relevantes a este acompañamiento, como cierres del caso, bien sea por culminación del proceso de visitas a estas familias realizando las pertinentes acciones, o por cierre en caso de notificación de riesgo o de no hallar al niño, niña y adolescente en el territorio para recibir el debido acompañamiento familiar. También se utiliza el presente formato para las sesiones de escucha realizadas por el o la profesional psicosocial con niños, niñas y adolescentes.

Formato de acompañamiento familiar: es el documento por el cual él o la profesional de familia, consigna la información de niños, niñas y adolescentes en la primera visita realizada a la familia, información frente a las dinámicas familiares, riesgos identificados, entornos protectores identificados y datos de madre, padre, cuidador o cuidadora, con el fin de obtener información detallada de la familia y el contexto y así dar paso a un acompañamiento familiar.

Remisión: Acción de dar a conocer y derivar una situación identificada que genera preocupación y alerta y la cual es derivada para proceder a una atención.

Motivo de remisión: Existen diferentes motivos por los cuales una remisión es derivada para atención, estos motivos son vulneraciones a los derechos de niños, niñas adolescentes y situaciones procedentes de las familias y otros actores corresponsables y están consignados en el formato de remisión.

Amenaza o peligro: Exposición y/o afectación directa a una situación, experiencias, creencia, juicio errado y/o comportamiento que pone en riesgo a niños, niñas y adolescentes.

Riesgo: Situación, experiencia, creencia, juicio errado y/o comportamiento que tiene sobre algo y a la que una persona se ve expuesta, generándole afectaciones a corto, mediano o largo plazo.

Vulneración de derechos: Afectación directa que se tienen en al acceso o garantía de derechos. Experiencia de una situación de violencia: *perjuicio, castigo, humillación, Abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos, explotación, actos abusivos, agresión*

Inobservancia: Incumplimiento, omisión o negación de acceso a un servicio, o de los deberes y responsabilidades ineludibles de quienes son responsables de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Notificación de riesgo: Denuncia realizada desde la abogada del proyecto a la autoridad competente para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Asesoría metodológica: Tiene como función el acompañamiento metodológico al equipo psicosocial tanto en espacios de análisis de situaciones particulares como grupales y territoriales, además de orientar desde el enfoque psicosocial las propuestas pedagógicas para favorecer las acciones de acompañamiento con niños, niñas, adolescentes, familias y actores corresponsables e los ámbitos individual, grupal y comunitario.

3. Abreviaturas

PDPV: Proyecto Promoción de Derechos y Prevención de vulneraciones de niñas, niños y adolescentes, sus familias y actores corresponsables.

CFGT: Componente de Acompañamiento Familiar y Gestión Territorial

ASC: Estrategia de Animación Socio Cultural

PSICO: Profesional psicosocial que realiza el acompañamiento a niños, niñas y adolescentes.

ESCNNA: Explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes.

RUV: Riesgo de Reclutamiento, Uso o Vinculación de niños, niñas o adolescentes al conflicto armado

TI: Riesgo de Trabajo Infantil

VIF: Violencia Intrafamiliar

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

4. Introducción

El protocolo interno para la atención de remisiones de niñas, niños y adolescentes, que presentan afectación por alguna situación de riesgo, amenaza o vulneración de sus derechos, se elabora con el fin de entregar una ruta clara de actuación, a los y las profesionales que realizan el abordaje de la situación, ya sea para realizar una activación de atención de manera inmediata (estando en territorio) o posterior a la salida del territorio); para brindar, de esta manera, al niño o niña afectado/a la respectiva atención desde los diferentes componentes, estrategias que acompañan u oferta institucional.

El procedimiento estipulado en esta ruta está planteado de acuerdo a unos lineamientos y procesos ya establecidos desde la estructura del Proyecto PDPV y lo contemplado en la Ley 1098 de 2006 y Acuerdo 143 de 2019.

El presente protocolo presenta de una manera simplificada las rutas de atención ante situaciones de riesgo y vulneración cuando se presenta trabajo infantil, violencia y negligencia familiar, ESCNNA, RUV o violencias sexuales entre otras problemáticas que vulneran los derechos de niños y niñas y que generan una alerta por las afectaciones que tienen en las niñas, los niños y adolescentes en su desarrollo y vivencia de derechos. Estas rutas generales se retoman en este documento, desde procesos internos en la identificación de situaciones, la remisión y las diferentes estrategas de atención, pues en el mismo, se reconoce y comprende el lugar de la estrategia de respuesta institucional y gestión territorial; allí se recepciona, deriva, filtra, organiza y distribuye las remisiones y procesos. Considerando además que el proyecto cuenta en la estrategia de respuesta con un acompañamiento psicosocial, jurídico y pedagógico.

5. Objetivos

5.1 Objetivo general

Contar con una ruta clara con respecto al protocolo de atención, que potencie en el equipo psicosocial una respuesta oportuna a las situaciones de riesgo, amenaza y vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes participantes del Proyecto Promoción de Derechos y Prevención de vulneraciones de niñas, niños y adolescentes, sus familias y actores corresponsables.

5.2 Objetivos específicos

Comprender la dinámica implementada por parte del componente de acompañamiento familiar y la estrategia de respuesta institucional en cuanto a la recepción, filtro, organización, distribución y atención realizada de las situaciones emitidas desde los demás componentes del proyecto.

Simplificar y agilizar el tiempo de respuesta en la ruta de acompañamiento psicosocial individual y familiar desde el Proyecto Promoción de Derechos y Prevención de vulneraciones de niñas, niños y adolescentes, sus familias y actores corresponsables.

6. Principios

Dentro del protocolo de rutas de atención y remisiones del Proyecto PDPV se hace uso de unos principios fundamentales que además se enuncian en el código ético de la Corporación Educativa Combos y su misión[1], que acompañan el accionar de cada uno y cada una de las profesionales, respaldando los diferentes acompañamientos:

Entre estos:

- **La corresponsabilidad**. Todos y todas somos responsables en distintos niveles de velar por la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- **Respeto**: por el otro y la otra, por sus posturas, formas de estar, de pensar, de relacionarse, de compartir y de expresar sus sentires, sus vivencias.
- **La integralidad.** Velar por procesos de desarrollo integral para los niños, niñas adolescentes y las familias, los cuales se acompañan desde las áreas de psicología, pedagogía y lo jurídico.

[1] La Corporación Educativa Combos, Comunidades Educativas de Base, es una organización social y democrática, de interés general y acceso a la comunidad, comprometida en actividades meritorias de desarrollo social (en las áreas de: educación, desarrollo humano, salud, cultura, ciencia y cuidado del medio ambiente) desde la prevención y la atención, la investigación, la organización y la participación política y ciudadana, la construcción de paz, la producción de saberes, la defensa de los derechos humanos y la expansión de las subjetividades de niños, niñas, jóvenes y mujeres de sectores empobrecidos a partir de enfoques feministas, territoriales y ambientales.

- **Confidencialidad:** sobre la información de los y las sujetos e información de la que se tiene conocimiento de los casos identificados, los acompañamientos, además del manejo desde la prudencia con cada historia.
- **Acción Oportuna**, en cada atención, activación y demás acciones.
- **Transparencia:** en el manejo de las rutas de atención, activando rutas y acciones que favorezcan la accesibilidad a las mismas desde la equidad e igualdad de oportunidades.
- **Inclusión**: es un principio que se retoma del código ético de la Corporación Educativa Combos, el cual plantea como deber tener en cuenta "situaciones donde se previene y se atiende situaciones de discriminación contra de niños, niñas, mujeres, que pueda presentarse por razones de raza, orientación sexual, nacionalidad o sexo" (Corporación Educativa Combos, 2018)
- Comprender las realidades desde la misión del proyecto: Promoción de Derechos y Prevención de Vulneraciones y con una mirada de integralidad, interdisciplinaria y multidimensional.

7. Estrategia de Respuesta Institucional

Respuesta institucional es un soporte interdisciplinario para el proyecto PDPV, que aporta y articula los distintos procesos de acompañamiento para la prevención de riesgos, la promoción de derechos y la activación de rutas de restablecimiento de derechos pues desde esta estrategia se filtran, organizan, distribuyen y almacenan cada uno de los casos identificados del proyecto.

La estrategia es un punto de engranaje en el acompañamiento para la gestión de acciones de los distintos actores (públicos, privados y la sociedad civil) corresponsables en la garantía de derechos; gestión que tiene como fin aportar al fortalecimiento de los procesos que garanticen en el presente o un futuro inmediato, la atención con oportunidad y eficacia, para la mitigación y no-repetición de las vulneraciones. (Concejo de Medellín, 2019)

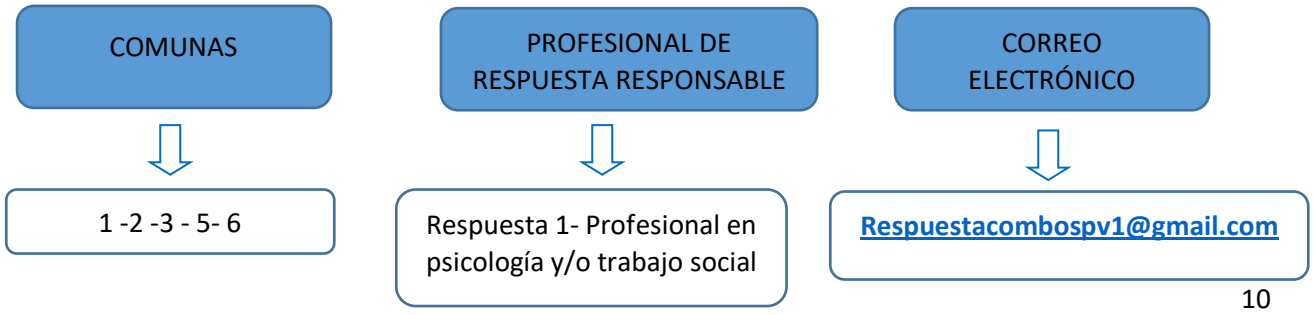
Las funciones de la estrategia Respuesta Institucional se retoman de las especificciones técnicas del proyecto Promocion de derechos y prevención de sus vulneracones, Alcaldia de Medellin (2021), las cuales se centran en:

- Realizar acciones necesarias para favorecer el reconocimiento del proyecto en los sectores donde hace presencia

- Hacer lectura de los contextos y dinámicas de ciudad desde la identificación de las vulneraciones hasta la lectura de potencialidades de las niñas, los niños y adolescentes y sus familias.
- Analizar y detectar las situaciones que requieren de la atención para dar respuesta a la superación de las vulneraciones y acercar las oportunidades en la garantía de los derechos
- Generar articulaciones a nivel interinstitucional e intersectorial que permitan ampliar la gama de oportunidades para las familias y que además son responsables de la garantía y acceso de niños y niñas a sus derechos
- Brindar asesorías y acompañamiento a los profesionales del proyecto para la cualificación de los equipos que posibiliten la identificación oportuna de riesgos, la minimización de la vulneración de derechos y la potenciación de habilidades y capacidades.
- Activar rutas para la promoción, accesibilidad, atención y el restablecimiento de derechos a las instancias competentes
- Dar respuesta / orientación ante preguntas o necesidades se presenten en el proceso de acompañamiento a niños, niña, adolescente o familia.
- Gestionar las oportunidades del servicio y ayudar a superar las barreras de acceso que se presentan en la atención de las niñas, niños, adolescentes y sus familias
- Contar y mantener actualizado un directorio de instituciones instancias, servicios y proyectos y por cada una, señalar las oportunidades y las barreras de acceso a los servicios

Dado que el proyecto PDPV se desarrolla en las 21 comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, se han conformado equipos de trabajo territorial, por tanto, desde la estrategia de respuesta, también se ha asignado una distribución de comunas para acompañar las acciones en territorio y hacer la recepción y derivación de remisiones entre las profesionales de las estrategias:

Gráfico 1. Distribución territorial en la Estrategia de Respuesta



4 - 7 - 13 - 50 - 60 - 90	Respuesta 4 Profesional en psicología y/o trabajo social	Respuestacombospv4@gmail.com
8 – 9- 10 – 11 – 12 - 70	Respuesta 3 – Profesional en psicología y/o trabajo social	Respuestacombospv3@gmail.com
14 – 15 – 16 - 80	Respuesta 2 – Profesional en psicología y/o trabajo social	Respuestacombospv2@gmail.com
Recepción de alertas, y notificaciones	Abogada del proyecto PDPV - Atención jurídica	Abogadacombospv@gmail.com

El equipo de la estrategia de respuesta institucional está conformado según la estructura interna del proyecto por 4 profesionales de las áreas de trabajo social, psicología o ciencias sociales; cada una con experiencia o capacitación certificada en una de las siguientes áreas o problemáticas:

- Prevención y/o atención de violencias sexuales,
- Prevención o atención en víctimas del conflicto armado
- Situación de vulneración y Salud mental
- Prevención y/o atención de Consumo sustancias psicoactivas

Además, se cuenta con un-a profesional en derecho, para la asesoría jurídica necesaria en las situaciones a abordar.

8. Flujo de remisiones y atención a situaciones de riesgo, amenaza y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes

8.1 Agentes participes del protocolo

De acuerdo a la estructura del proyecto PDPV en cuanto a los componentes y la participación que tiene cada facilitador/a y profesional, las responsabilidades en el protocolo de la ruta de remisiones y atenciones a situaciones de riesgo, amenaza, inobservancia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, esta determinada a alcance y perfil profesional, por ello a continuación se hace mención de los cargos y responsabilidades especificas ese el mismo:

Componente de Animación Sociocultural, conformado por facilitador/a de estrategias artísticas responsables de desarrollar encuentros pedagógicos para la promoción de derechos, en la gran mayoría de las veces reportan son los primeros en conocer, escuchar u observar una situación de riesgo, amenaza, vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Componente psicosocial: conformados por profesionales en las áreas de psicología o trabajo social, que apoyan los procesos formativos y generan espacios de escucha, desde donde se reconocen, identifican y caracterizan las situaciones de riesgo, amenaza, vulneración e inobservancia, ampliando elementos de contexto para activar la remisión interna de una situación concreta.

Componente de acompañamiento familiar y gestión territorial: conformado por profesionales de las áreas psicología, desarrollo familiar y/ o trabajo social que reciben las remisiones desde respuesta institucional y activan acciones de acompañamiento familiar con el fin de orientar, asesorar, educar y/o activar las rutas correspondientes en pro de la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Estrategia de Respuesta Institucional: integrada por profesionales que recepcionan y así mismo derivan las situaciones identificadas desde los componentes de ASC y psicosocial, al componente de acompañamiento familiar, así mismo, acompañan y orientan a los/ las profesionales frente a las rutas necesarias para las familias.

Profesional jurídica: abogada profesional que asesora y orienta a los/las profesionales psicosociales para el abordaje jurídico de las situaciones que requieren activaciones de ruta de justicia y protección, así mismo, para situaciones en donde las familias requieren de un asesoramiento por diferentes vulneraciones dentro y fuera del contexto familiar.

Asesoría metodológica: acompaña los espacios de análisis de situaciones y orienta desde el enfoque psicosocial las propuestas pedagógicas para favorecer las acciones de acompañamiento en los ámbitos individual, familiar, grupal y comunitario.

Desde la estructura del Proyecto Promoción de Derechos y Prevención de vulneraciones de niñas, niños y adolescentes, sus familias y actores corresponsables, se ha determinado en cada uno de los componentes y las estrategias, la ubicación, funciones y responsabilidades de quienes conforman; a la vez, que se han unos momentos necesarios en el proceso de remisiones internas de situaciones de modo que en cada paso del procedimiento las responsabilidades establecidas permitan el flujo de la información, comunicación y acciones requeridas garantizando una atención oportuna, concreta y pertinente y promoviendo entre los componentes del proyecto un trabajo articulado, integrado y de sinergia en las acciones y abordaje requerido.

8.2 Momentos del proceso Protocolo de atención a remisiones

Con la intención de organizar el procedimiento, el protocolo interno para la atención a remisiones por riesgos, amenaza, vulneración o inobservancia lo organiza por 3 momentos, que no siempre son cíclicos, sino que responden a las particularidades de cada caso, es decir se puede pasar del momento A, al momento C. Como se puede observar a continuación en el siguiente gráfico:

Gráfico 2. Distribución territorial en la Estrategia de Respuesta



8.2.1 Momento A. De identificación y Remisión Interna

Este es el momento de la observación y escucha primera que se lleva a cabo desde las distintas acciones psicoeducativas en territorio y que durante un encuentro grupal, individual o familiar genera una alerta sobre el estado de los derechos del niño, niña o adolescente, ya sea porque se percibe una preocupación, situación de riesgo, amenaza o vulneración de derechos. Estas identificaciones, generalmente surgen en los encuentros vivenciales, como se hace referencia en el libro de sistematizacion, La pedagogia viviencial, mas allá de la razón… mas cerca del corazón, los niños y las niñas en la medida en que se acercan al proeycto logran establecer lazos de confinaza y encuentran escenarios en donde,

> "La participación hace viva la voz de todos/as y cada uno/a de los/as participantes de los encuentros vivenciales; reconoce, identifica y realza los saberes,

> experiencias y potencialidades de cada persona. Todos y todas hacen parte de las construcciones; todos y todas contribuyen a que podamos pensar nuevas formas de hacer, nuevas formas de interactuar que ayuden efectivamente en la disminución del fenómeno niñez y adolescencia en situación de calle. (Romero Villada & Zuluaga Toro, 2007. P. 97)

Así mismo, en el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y las acciones de promoción de derechos el componente psicosocial hace una primera categorización de la situación como riesgo, amenaza o vulneración y genera la alerta por medio de una remisión interna a la estrategia de respuesta quien la deriva al o la profesional en territorio asignado-a.

Se presenta una relación interdisciplinaria en la que la comunicación y claridades sobre la situación es fundamental para que quienes permanecen y acompañan el sector y la comuna avancen en comprensión de la situación, la recolección de datos básicos y así proyectar un acompañamiento familiar, a corto plazo, preciso, eficiente y particular.

9.1 Momento B. De acompañamiento familiar

Para este momento se procede con el diligenciamiento del formato y formulario tanto físico como digital respectivamente, los cuales permiten generar un control de remisiones en el sistema y hacer los seguimientos de los acompañamientos y acciones realizadas para el caso remitido. El formato utilizado es el FOGESR1353-v5 de remisiones interna de casos del sistema de gestión de la información de la Unidad de Niñez, Alcaldía de Medellín (anexo 1).

El formato permite dar cuenta de los datos generales del niño o de la niña, la información de la persona adulta responsable de su cuidado (madre, padre o acudiente) y su parentesco, la descripción de la situación identificada, que además de plantear de manera específica la situación, argumenta el motivo de remisión que se señala en el mismo formato, por el cual requiere de un acompañamiento familiar y la implementación de acciones en pro de la garantía de derechos de ese niño o esa niña.

Al momento de diligenciar el formato físico, el o la profesional psicosocial también diligencia el formulario de remisiones el cual permite organizar la información en una base de datos de Excel, por medio del link: https://forms.gle/YLE2WBN8WdG6US5T9 .

Luego vía correo electrónico, se envía el escaneo de dicho documento, al correo del o la profesional de respuesta encargada-o de recepción, control y seguimiento del proceso, según la dirección que corresponda de acuerdo al grafico 1 que se expuso en la página

11 de este documento. Cada momento cuenta con un tiempo establecido, en este caso un máximo de 8 días calendario. Posterior a la recepción del documento escaneado, en los tres días siguientes el/la profesional psicosocial debe hacer entrega del formato en físico a la profesional de respuesta, así las remisiones y registros de acompañamiento puedan ser archivados

De esta manera, se logra derivar a los/las profesionales de familia de manera pronta y eficiente, con el fin de dar cumplimiento a la atención y acompañamiento oportuno a las situaciones que así lo requieren, llevando el registro necesario de cada visita o acción familiar realizada, de acuerdo a los formatos FO-GESR-1809 Ficha Sociofamiliar Promoción y Prevención Anexo 2, y FO-GESR-1547-Hoja de Observaciones Anexo 3.

Para el archivo y control del proceso de atención estos informes se entregan a la estrategia de Respuesta institucional entre los 8 y 15 días calendario de su diligenciamiento.

Si en este momento, algún componente del proyecto requiere ampliar la comprensión de la situación o de la ruta a seguir podrá solicitar el espacio de estudio y análisis de situaciones o casos.

9.2 Momento C. De acercamiento a la oferta institucional o activación de rutas de atención

Una vez la remisión es derivada al o la profesional psicosocial responsable del acompañamiento familiar de la comuna respectiva, se diseña la estrategia para que no se represe la atención y se tenga mayor flujo y movimiento en las acciones requeridas.

Para este momento la situación que afecta al niño o la niña, ya se encuentra bajo la mirada del equipo en territorio se procede a realizar el acompañamiento familiar, con base a las identificaciones obtenidas de las dinámicas e interacciones de cuidado, las prácticas de crianza, el análisis de contexto, del territorio y la recolección de información que indican o no riesgo a la integridad personal del niño, niña o adolescente. Siendo así, se determina el proceso dirigido a la identificación, desarrollo y potenciación de capacidades o fortalezas, recursos y oferta institucional e intersectorial.

En este momento, es preciso tener en cuenta que, si el motivo de remisión pertenece a alguno de los siguientes motivos, la ruta seguir es la notificación inmediata por vulneración de derechos; en algunos momentos se requiere realizar un análisis de caso previo y posterior a un acompañamiento familiar, sin embargo y a menos que este en riesgo la vida de alguna persona implicada se procede a hacer la notificación de riesgo contando además con el respaldo de la Unidad de Niñez. Estos 5 motivos son:

1. Negligencia, abandono o maltrato psicoafectivo,

2. Violencia intrafamiliar,
3. Presunto abuso sexual y ESCNNA,
4. Trabajo infantil,
5. Reclutamiento uso y utilización por parte de grupos armados

Igualmente, se diligencian los informes necesarios para el seguimiento, control y archivo de los registros en dichas acciones. En este momento C, se define el cierre del proceso de acompañamiento ya sea porque se da cumplimiento al alcance de las acciones del acompañamiento familiar y de identifican logros en el acceso y garantía de derechos o por que se haya optado por una activación de ruta o notificación de riesgo, lo cual debe quedar consignado en el formato FO-GESR-1547-Hoja de Observaciones Anexo 3.

Dentro de las acciones del Protocolo interno de remisiones del proyecto promoción de derechos y prevención de vulneraciones de niños, niñas y adolescentes identificar los componentes, la estructura y los momentos es importante, por ello los siguientes gráficos presentan un resumen de este proceso.

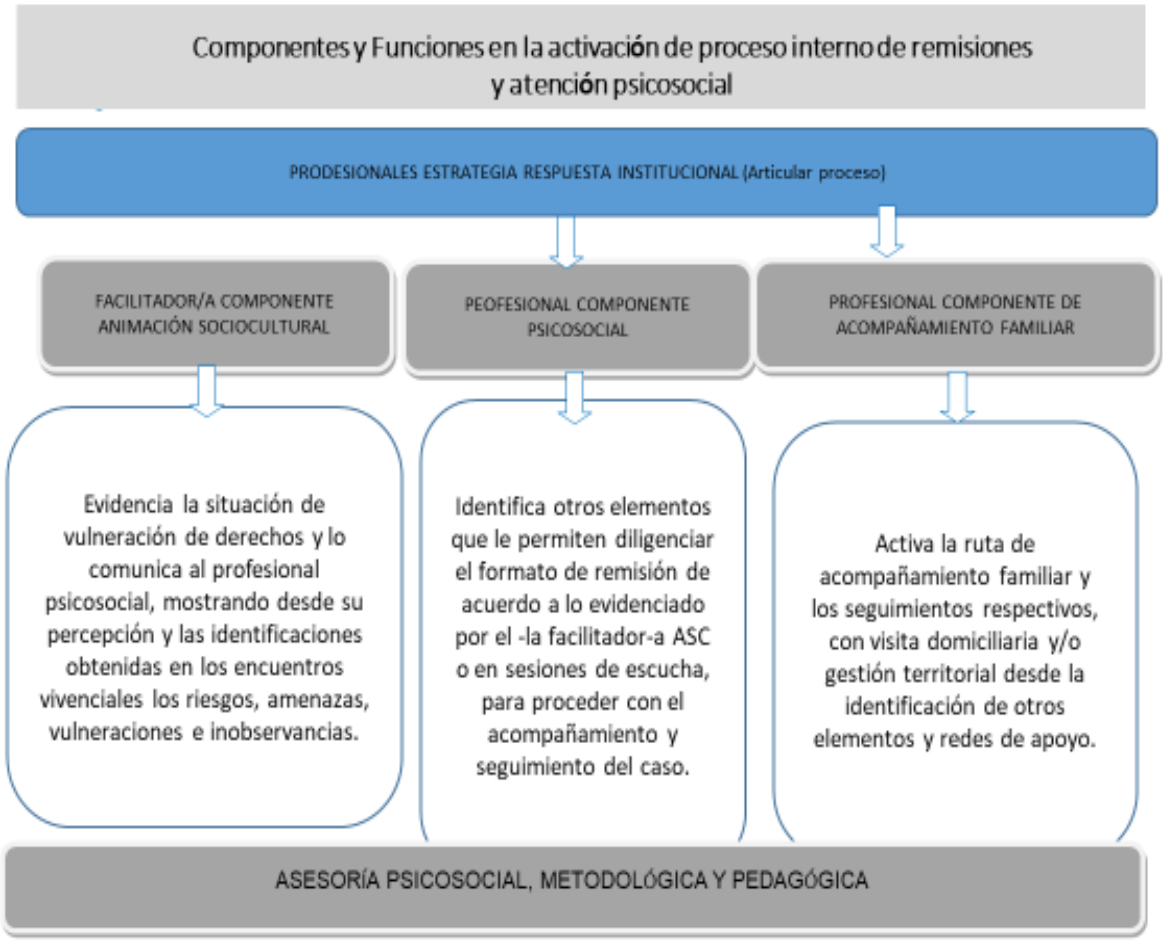
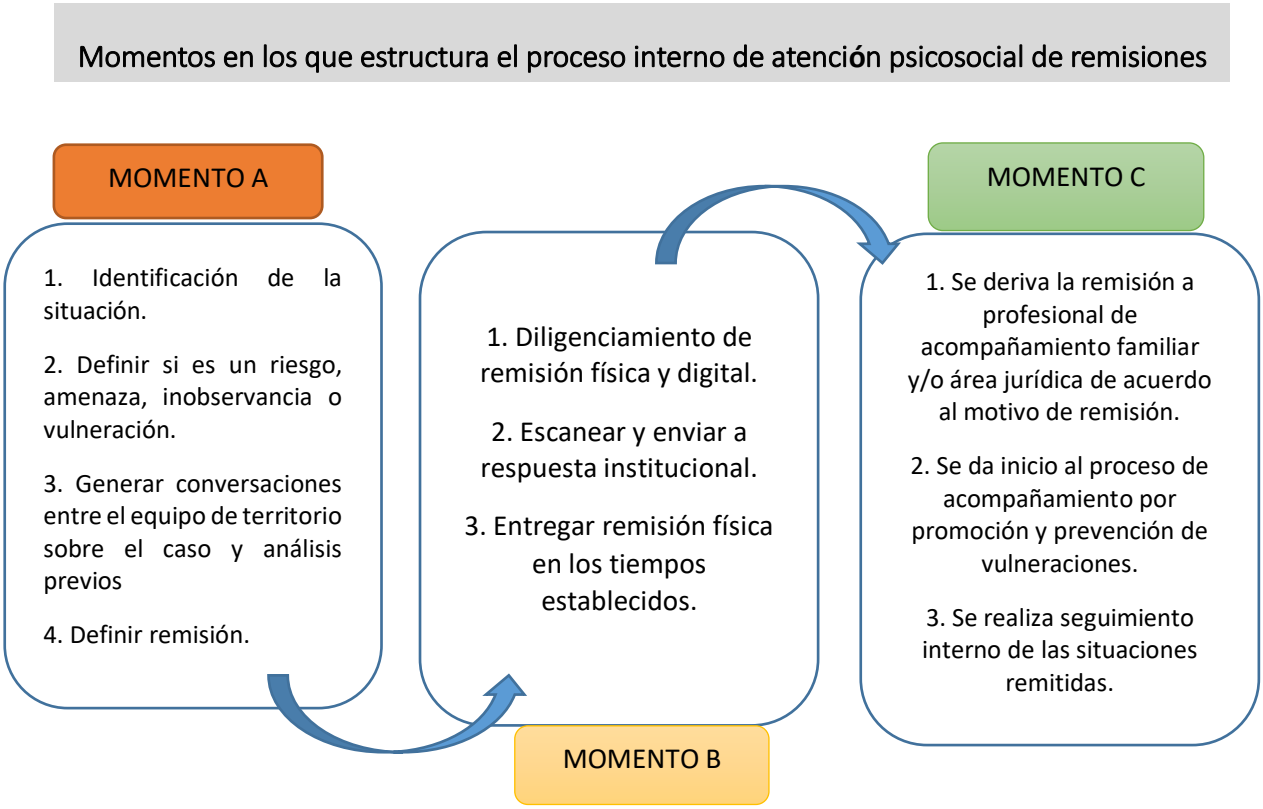

Componentes y Funciones en la activación de proceso interno de remisiones y atención psicosocial
PRODESIONALES ESTRATEGIA RESPUESTA INSTITUCIONAL (Articular proceso)
FACILITADOR/A COMPONENTE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
PEOFESIONAL COMPONENTE PSICOSOCIAL
PROFESIONAL COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR
Evidencia la situación de vulneración de derechos y lo comunica al profesional psicosocial, mostrando desde su percepción y las identificaciones obtenidas en los encuentros vivenciales los riesgos, amenazas, vulneraciones e inobservancias.
Identifica otros elementos que le permiten diligenciar el formato de remisión de acuerdo a lo evidenciado por el -la facilitador-a ASC o en sesiones de escucha, para proceder con el acompañamiento y seguimiento del caso.
Activa la ruta de acompañamiento familiar y los seguimientos respectivos, con visita domiciliaria y/o gestión territorial desde la identificación de otros elementos y redes de apoyo.
ASESORÍA PSICOSOCIAL, METODOLÓGICA Y PEDAGÓGICA

Gráfico 3. Componentes y funciones dentro del protocolo

Gráfico 4. Estructura interna



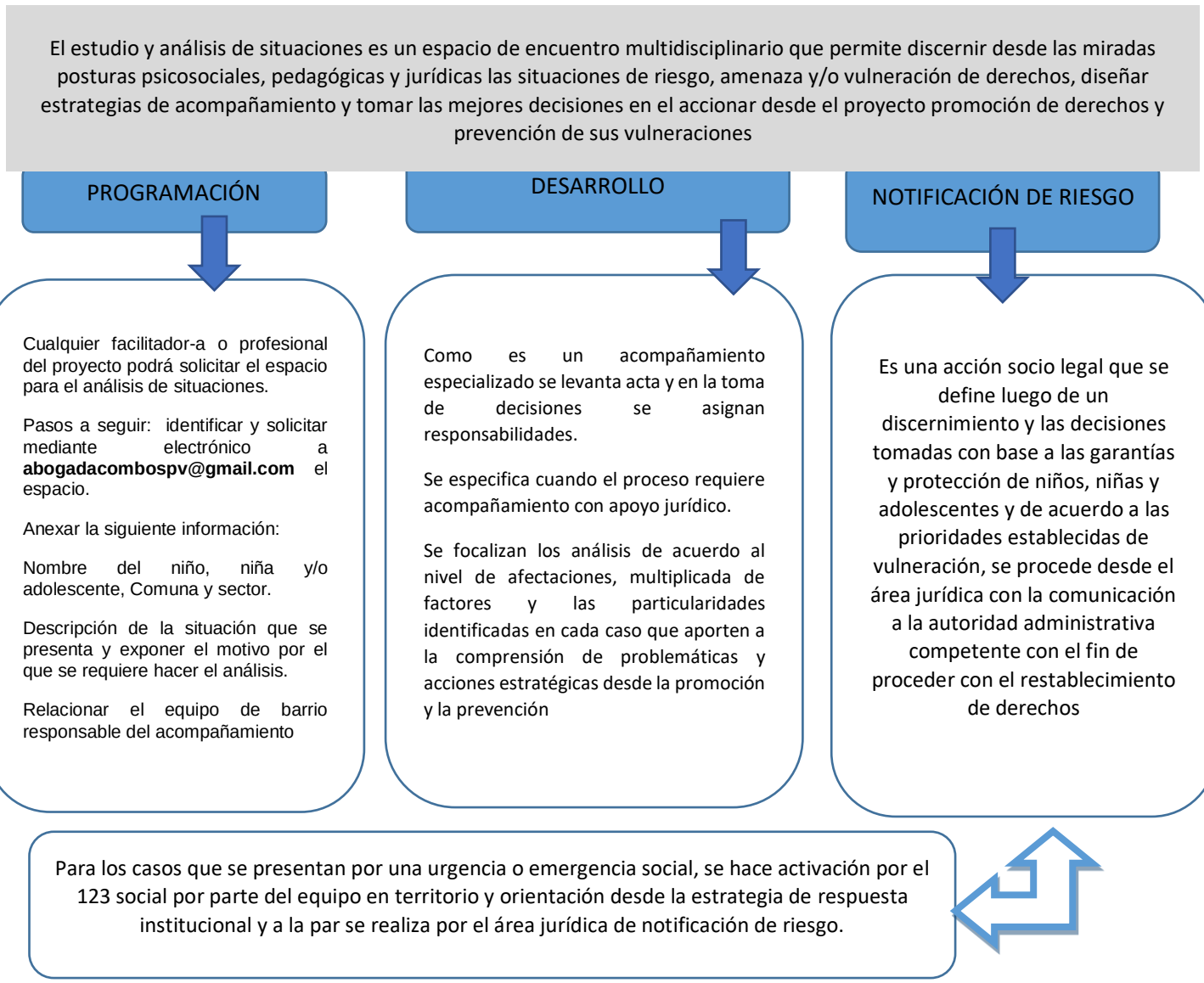
La **estrategia de Estudio y Análisis de Caso o Situaciones**, esta entendida para gestión y comprensión interdisciplinaria de los factores que intervienen y dan lugar a las situaciones de riesgos que se presentan en el proyecto y durante su desarrollo.

En este sentido, el estudio y análisis de situaciones es un espacio de encuentro multidisciplinario que permite discernir desde las miradas posturas psicosociales, pedagógicas y jurídicas las situaciones de riesgo, amenaza y/o vulneración de derechos, diseñar estrategias de acompañamiento y tomar las mejores decisiones en el accionar desde el proyecto promoción de derechos y prevención de sus vulneraciones

Los análisis se programan cuando se percibe una situación de complejidad o de duda de cómo actuar en un determinado caso y sea individual, grupal, familiar o de territorio y cuentan con la participación de los y las profesionales de cada componente, la estrategia de respuesta, coordinaciones y la asesora metodológica.

Este espacio es trasversal al proceso y se puede generar en cualquier momento del proceso del protocolo interno para la atención a remisiones. En el siguiente grafico se puede observar la estructura del proceso del estudio y análisis de situaciones:

Gráfico 5. Proceso de Estudio y Análisis de Situaciones



Desde el espacio de estudio y análisis de situaciones se toman decisiones con respecto a:

- Remisión para atención especializada
- Remisión y/o acercamiento a ofertas de servicios, recursos y proyectos interinstitucionales activos y pertinentes

- Orientaciones pedagógicas que requieran focalizarse con miras a potenciar, fortalecer o desarrollar capacidades individuales, familiares y de gestión
- Poner en conocimiento, ante una la autoridad competente una situación de vulneración de derechos por medio de la notificación de riesgo, la cual lleva una sustentación jurídica que agregue respaldo legal en el marco de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Seguimiento a remisiones y situaciones ya analizadas.

9. Bibliografía

Alcaldía de Medellín. (2021). Especificaciones técnicas proyecto Promoción de derechos y prevención de sus vulneraciones Unidad de Niñez. Medellín.

Concejo de Medellín. (18 de diciembre de 2019). Portal de la Alcaldia de Medellín. (G. O. XXV, Ed.) Obtenido de https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/a_conmed_0143_2019.htm

Corporación Educativa Combos. (2018). Código Etico. Medellín.

Romero Villada, N. F., & Zuluaga Toro, L. M. (2007). La pedagogía vivencia, mas allá de la razon... más cerca del corazón. Medellín: Virtual Publicidad.

10. Anexos

10.1 Anexo 1. FOGESR1353-v5 de remisiones interna de casos del sistema de gestión de la información de la Unidad de Niñez, Alcaldía de Medellín

Cód. FO-GESR- 1353 Versión. 5	Formato **FO-GESR Remisiones internas de casos**	Alcaldía de Mede

Línea / Componente:

Fecha de identificación de la situación: DD/MM/AAAA **Fecha de reporte:** DD/MM/AAAA

Datos de identificación del Niño, Niña o Adolescente

Primer Nombre: _____ **Segundo Nombre:** _____
Primer Apellido: _____ **Segundo Apellido:** _____
Fecha de Nacimiento: DD/MM/AAAA **Edad** (años): _____ **Sexo:** Hombre ☐ Mujer ☐
Tipo de documento: R.C. ☐ T.I. ☐ NUIP ☐ Otro☐ **¿Cuál?** _____ S.D.☐ **Número documento:** _____
Grupo Étnico: Mestizo ☐ Indígena ☐ Afrocolombiano ☐ Raizal ☐ ROM ☐ Otro ☐ **Cuál?**_____
Dirección: _____ **Teléfono:** _____
Barrio: _____ **Comuna:** _____ **Estrategia:** _____
Institución Educativa: _____

Datos de identificación del Responsable del Niño, Niña o Adolescente

Primer Nombre: _____ **Segundo Nombre:** _____
Primer Apellido: _____ **Segundo Apellido:** _____
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ Otro ☐ **¿Cuál?** _____ S.D. ☐ **Número documento:** _____
Sexo: M ☐ F ☐ **Parentesco:** Padre ☐ Madre ☐ Padrastro ☐ Madrastra ☐ Abuela ☐ Tío(a) ☐ Otro ☐ **¿Cuál?** _____
Edad (años)**:** _____ **Barrio**: _____ **Teléfono:** _____
Dirección: _____

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE REMISIÓN:

Cód. FO-GESR- 1353	Formato FO-GESR Remisiones internas de casos	Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

MOTIVOS DE ATENCIÓN					
1. Consumo de SPA's*		9.1 Actividades laborales		**19. Indígenas en situación de inobservancia, amenaza o vulneración.**	
	1.1 Tabaco		9.2 Explotación Económica		**20. Afectaciones al Derecho a la Salud**
	1.2 Alcohol		9.3 Proselitismo		**21. Afectaciones al Derecho a la Educación**
	1.3 Estupefacientes		9.4 Actividades de apoyo		**22. Afectación al Derecho a los alimentos y alimentación nutritiva y equilibrada**
	1.4 Sin determinar		9.5 Actos de guerra		**23. Afectaciones al Derecho a la identidad**
2. Negligencia			9.6 Labores de inteligencia		**24. Bullying o Acoso Escolar**
	2.1 Abandono físico, emocional y psicoafectivo		9.7 Sin determinar	**25. Vulneración a causa de trastornos mentales o dificultades del comportamiento ***	
	2.2 Transitoriamente sin familia				
	3. Violencia Intrafamiliar		**10. Tentativa de Reclutamiento-vinculación**		25.1 Problemas de comportamiento
	4. Explotación económica o mendicidad		**11. Utilización por grupos de delincuencia común**		25.2 TDAH
	5. Trabajo infantil		**12. Tentativa de utilización por grupos de delincuencia común**		25.3 Trastorno Opositor desafiante
6. Explotación Sexual Comercial*		**13. Amenaza**			25.4 Depresión
	6.1 En vía Pública		13.1 Intraurbana		25.5 Trastorno Afectivo Bipolar
	6.2 Pornografía		13.2 Fuera de Medellín		25.6 Adicciones no Químicas
	6.3 Asociada a viajes y turismo	**14. Situación de vida en calle ***			25.7 Trastorno del Control de Impulsos
	6.4 Matrimonio Servil		14.1 En calle		25.8 Otros diagnósticos Psiquiátricos
	6.5 Trata de Personas		14.2 De calle		25.9 Sin determinar
	6.6 Sin determinar		**15. Vulneraciones por desastres naturales y situaciones de emergencia**		**26. Violencia fuera del contexto familiar**
7. Víctima de abuso sexual o presunto abuso sexual		**16. Desplazamiento forzado***			**27. Incapacidad o discapacidad de los padres, representantes legales o cuidadores.**
	7.1 Con contacto físico		16.1 Reclutamiento	**28. Síntomas de afectación de la salud mental asociados al suicidio**	
	7.2 Sin contacto físico		16.2 Tentativa de Reclutamiento		28.1 Ideación suicida
	7.3 Sin determinar		16.3 Utilización		28.2 Lesión auto infligida intencionalmente – con intención suicida
8. Infracción a la ley penal*			16.4 Tentativa de Utilización		28.3 Lesión auto infligida intencionalmente – sin intención suicida
	8.1 Menor de catorce (14) años		16.5 Sin determinar	**29. Eventos de vital estrés**	
					29.1 Duelo
					29.2 Dificultades en el ciclo vital
	8.2 Menor Mayor de catorce (14) años		**17. Niñas y Adolescentes gestantes en situación de vulneración**	**30. Acciones para la promoción de derechos y prevención de vulneraciones**	
9. Reclutamiento- vinculación*			**18. Inmigrantes en situación de vulneración de derechos**		30.1 Dificultades familiares
					30.2 Dificultades en el acompañamiento escolar
					30.3 Acercamiento oferta de ciudad
					30.4 Prevención selectiva e indicada de la ESCNNA

Nombre de quien remite: _____

Equipo que acompaña:

Profesional psicosocial: _____

Profesional Familia: _____ Apoyo: Si ☐ No

☐**Profesional Respuesta Institucional:** _____ Apoyo:

Si ☐ No ☐

10.2 Anexo 2 FO-GESR -1809 Ficha Sociofamiliar Promoción y Prevención

Cód. FO-GESR- 1809	Formato FO-GESR Ficha Sociofamiliar Promoción y Prevención	Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Línea / Componente: _____

Fecha de valoración inicial: DD/MM/AAAA

1. ***Datos de identificación de la Niña, Niño o Adolescente***

Nombre completo de la niña, niño o adolescente: _____

Fecha de ingreso al programa (DD/MM/AAAA): _____ **Tipo de documento:** R.C. ☐ T.I. ☐ NUIP ☐ Otro ☐

¿Cuál? _____ **Número de documento:** _____ **Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA):** _____

Lugar de nacimiento: _____ **Edad (años):** _____ **Sexo: F** ☐ **M** ☐ **Grado escolar aprobado:** _____

Institución Educativa: _____ **Jornada escolar:** AM ☐ PM ☐ Única ☐

Afiliación a salud: SI ☐ NO ☐ **¿Cuál?:** Subsidiado ☐ Contributivo ☐ EPS ☐

2. ***Lugar de residencia***

Dirección: _____ Barrio ☐ Vereda ☐ **Comuna:** _____

Teléfonos: _____

Persona de contacto: _____ **Parentesco:** _____

Tipo Documento: C.C. ☐ C.E. ☐ Otro ☐ **¿Cuál?** _____ **Número de documento:** _____

Teléfonos: _____

3. ***MOTIVO DE REMISIÓN:***

4. ***ASPECTOS RELEVANTES DE LA DINÁMICA FAMILIAR:***

5. COMPOSICIÓN FAMILIAR / RED VINCULAR DE APOYO:

APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO (CON RELACIÓN A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE)	EDAD EN AÑOS	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN	AFILIACIÓN SALUD

6. FACTORES DE RIESGO:

7. FACTORES PROTECTORES:

8. ACCIONES DE APOYO:

(Situación a intervenir, acción y tiempo, resultado esperado, responsable)

Nombres y apellidos completos profesional que elabora: _____

Profesión: _____ ***Tarjeta o Registro profesional Nº:*** _____

Firma: _____

Firma de quién recibe la visita: _____

10.3 Anexo 3 FO-GESR-1547 Hoja de Observaciones

Cód. FO-GESR- 1547	Formato FO-GESR Hoja de Observaciones a Población Atendida	 Alcaldía de Medellín
Versión. 3		

Programa o Componente: _____

Nombre del niño, niña o Adolescente: _____

Registro de Observaciones
Fecha y Hora:
Área que realiza la observación:
Motivo por el cual se realiza:
Desarrollo:
Observaciones y Remisiones:
Firmas (según instructivo):